

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR COMO MAGISTER EN
EDUCACIÓN**

**EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL
ENVEJECIMIENTO ACTIVO, LA CALIDAD DE VIDA Y LA OCUPACIÓN
HUMANA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE
PROTECCIÓN SOCIAL “EL BOSQUE”**

INGENIERO HENRY POMPILIO ORTIZ

**BOGOTÁ, D.C
Diciembre de 2019**

NOTA APROBATORIA

AGRADECIMIENTOS

Ha llegado el momento de ofrecer un agradecimiento muy sentido a todas las personas e instituciones que brindaron apoyo, acompañamiento y colaboración en la cristalización de este proyecto investigativo, que abre un nuevo ciclo en mi proyecto de vida y profesión. Agradezco.

A la Fundación Universitaria Los Libertadores. Maestría Educación y su cuerpo de Profesores por sus aportes y orientaciones sobre el deber ser ético y comprometido de todo quehacer educativo, didáctico y metodológico que debe acompañar al ejercicio docente.

A la Secretaria Distrital de Integración Social. Subdirección para la Vejez y en particular al Centro de Protección Social “El Bosque” con sus funcionarios y profesores, quienes abrieron sus puertas y permitieron realizar todo el proceso de inmersión e investigación sobre el impacto de los programas educativos en la población de adultos mayores de 60 años que ellos acogen en la Institución.

A la Doctora Shirley Cárdenas Jaimes, quien como Ateneo, por su atención, consideración y orientaciones hizo posible que esta investigación cumpliera con todas las exigencias del caso y la misma se pudiese entregar en los tiempos establecidos.

A la Fonoaudióloga Janeth Rivera Hernández, referente del Eje Ocupación Humana por su dedicación y cooperación durante las visitas al Centro y su invaluable aporte y conocimiento sobre la realidad cercana a los adultos mayores de 60 años.

A las profesoras Yadid del Rosario Guarín y María Lilia, responsables de las actividades realizadas en el Programa de Taller Creativo, por todas sus explicaciones y observaciones sobre la participación de los adultos mayores de 60 años en cada una de ellas.

A todos los adultos mayores que colaboraron durante las entrevistas y visitas, narrando sus experiencias y vivencias, que sirvieron para abrir un amplio horizonte para entender su ciclo vital y poder entender como desarrollan sus procesos de calidad de vida, bienestar y envejecimiento activo a partir de su asistencia y participación en los diferentes Programas Educativos que ofrece el Centro.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGS.
PRELIMINARES	
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1.	9
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	9
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	10
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.	13
1.3. OBJETIVOS.	13
1.3.1. Objetivo General.	14
1.3.2. Objetivos Específicos.	14
1.4. JUSTIFICACIÓN.	14
CAPÍTULO 2.	15
2. REVISIÓN DEL ESTADO DEL ARTE.	15
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	15
2.2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.	18
2.2.1. Nivel Internacional.	18
2.2.2. Nivel Nacional.	20
2.2.3. Nivel Local.	21
2.3. MARCO CONTEXTUAL.	23
2.4. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.	25
2.5. MARCO PEDAGÓGICO.	29
2.6. MARCO LEGAL.	30
CAPÍTULO 3.	33
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	33
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO.	33
3.1.1. Tipo de Investigación.	33
3.1.2. Línea y Grupo de Investigación.	34
3.1.3. Población. Muestra.	34
3.1.4. Fases.	36
3.2. RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	42
3.2.1. Técnicas de recolección de datos.	42
3.2.2. Instrumentos.	42
3.2.2.1. Cuestionarios.	42
3.2.2.2. Diarios de Campo.	42
3.2.2.3. Fotografías.	42
3.2.2.4. Notas.	42
3.2.2.5. Videos.	42
3.2.3. Instrumentos de diagnóstico.	43
3.2.3.1 Cuestionarios.	45
CAPÍTULO 4.	46
4. ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN	46

DE DATOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS.	46
4.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO.	46
4.1.1. Cuadros. Caracterización de la Población Adulto Mayor.	46
4.1.2. Tabla. Actividades Ocupacionales.	49
4.2. ANÁLISIS CUALITATIVO Y RESULTADOS.	50
CAPÍTULO 5.	57
5. DESCRIPCIÓN PRODUCTO FINAL.	57
CONCLUSIONES. RECOMENDACIONES.	62
BIBLIOGRAFIA.	64
ANEXOS.	66
Anexo 1. Plano Planta Física Centro de Protección “El Bosque”	
Anexo 2. Cuestionario Usuarios de los Programas Educativos.	
Anexo 3. Cuestionario Triangulación.	
Anexo 4. Registro Fotográfico.	

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRIA EDUCACIÓN**

**EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL
ENVEJECIMIENTO ACTIVO, CALIDAD DE VIDA Y LA OCUPACIÓN
HUMANA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL CENTRO DE
PROTECCIÓN SOCIAL “EL BOSQUE”**

Ingeniero Henry Pompilio Ortiz
Ateneo. Shirley Cárdenas
Octubre 22 de 2019

RESUMEN

Esta investigación profundizó en las realidades vinculadas con la problemática que viven las personas mayores de 60 años en el ámbito nacional y local (distrito capital), además, el autor encontró que las instituciones tanto estatales como privadas no cuentan con las personas, profesionales y recursos suficientes, para responder de manera eficiente y equitativa a sus demandas más sentidas. Cabe resaltar que la sociedad en general no ha querido afrontar esta situación, a pesar que el incremento de este núcleo poblacional ha estado creciendo en un porcentaje muy alto en las últimas décadas. El trabajo como tal tuvo como objetivo principal determinar la incidencia de los programas educativos desarrollados en el Centro de Protección Social “El Bosque”, en los procesos de envejecimiento activo, calidad de vida y la ocupación humana de la población adulta mayor usuaria del servicio que este les ofrece, considerando que la educación permanente es un proceso clave para posibilitar que el adulto mayor sea reconocido como persona capaz, útil, productiva y reconocida en su contexto, por ser alguien autónomo, participe en la solución de problemas de su comunidad cercana y facilitador del diálogo intergeneracional como también el poseedor de una sabiduría que lleve a la comprensión del origen y sentido de su cultura primigenia. Metodológicamente se realizó un diseño, de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo, apoyado en técnicas e instrumentos tales como la observación, las entrevistas estructuradas e informales (adultos mayores, docentes y funcionarios), diarios de campo, registros audiovisuales y fotográficos. La base teórica estuvo enmarcada bajo el paradigma del siglo XXI, “la teoría del cuidado”, tan necesaria para entender, comprender, y orientar una ética que lleve al ciudadano a entender al otro en su diferencia y/o diversidad en pro de un mundo mejor.

PALABRAS CLAVES. Envejecimiento activo, calidad de vida, diálogo intergeneracional, teoría del cuidado.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo fundamental “determinar el impacto de los programas educativos en el envejecimiento activo, la calidad de vida y la ocupación humana de los adultos mayores de 60 años del Centro de Protección Social El Bosque (Localidad de Engativá)”.

No sólo fue un ejercicio académico y profesional sino un análisis de carácter socio político y económico que responde a una necesidad sentida por los adultos mayores de 60 años asentados en la capital, referidas a la demanda de programas educativos especializados para mejorar su estándar de vida, bienestar y relaciones con sus amigos, familia y comunidades cercanas, con el objetivo de que puedan ser reconocidos y respetados en su dignidad humana, como sujeto de derechos, partícipes en los procesos de toma de decisiones, quienes son baluartes de saberes y tradiciones que simbolizan el origen y las raíces de una cultura en particular.

El trabajo investigativo fue de carácter descriptivo, con enfoque cualitativo, porque contrastó la teoría con los hallazgos encontrados en la práctica educativa y brindó la posibilidad de fortalecer unos programas educativos orientados a las necesidades y expectativas de una población de adulto mayor de 60 años y a la vez sensibilizar a la comunidad en general sobre el trato que debe impartir a esta población en estado de vulnerabilidad.

El contexto de trabajo en el cual se hizo la inmersión y la investigación fue el Centro de Protección Social “El Bosque”, institución adscrita a la Secretaria Distrital de Integración Social, la cual es el resultado de la materialización e implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital (2010 – 2025) y la Sentencia T – 792 de 2005, que propugna por la dignidad humana del adulto mayor, el enfoque de derechos bajo los principios rectores de igualdad, diversidad y equidad.

Desde el punto de vista teórico y conceptual, la investigación estuvo respaldada en un rastreo bibliográfico tanto a nivel internacional, nacional, distrital y local, donde la mayoría de los documentos trabajados siguen las huellas conceptuales, de autores tales como Amartya Senn, Martha Nussbaum, quienes han elaborado un trabajo conjunto sobre los temas de: desarrollo y la ética, la educación y la ética, capacidades humanas y oportunidades; Dorotea Orem desde el campo de la salud plantea la teoría del Autocuidado; Péruchom, Thomé – Renault, Peggy Edwards, Joaquín Miranda G., Erickson y C. Buhler, investigadores claves para entender los enfoques diferenciales del envejecimiento y la vejez desde el ámbito psicosocial; Paulo Freire con su tesis de la pedagogía de la autonomía y la educación democrática fundamento para orientar la educación para adultos a; la Organización Mundial de la Salud, institución clave para definir el término de envejecimiento activo, entre otros.

Bajo estas precisiones la educación adquiere el carácter de primera necesidad para un adulto mayor, que hoy en día representa a un grupo social en constante aumento, por lo tanto, es una persona que está reclamando con urgencia, atención, planeación,

educación programada e investigación especializada que le permita en envejecimiento activo, autonomía e independencia.

Inicialmente se presentaron algunas dificultades para realizar el trabajo de campo, en razón que se iba a desarrollar al interior de una institución estatal, cumplir con la tramitología del caso fue un camino engorroso, pero una vez surtidos los requisitos del caso, se encontró un acompañamiento y cooperación maravillosos por parte de los funcionarios, profesores y adultos mayores, adscritos al Centro, de esta manera se pudo cumplir a cabalidad con lo establecido en los objetivos propuestos en el estudio.

Consolidado el proceso, se inició la redacción del documento final, dividiéndose en los capítulos relacionados a continuación:

Capítulo 1. El Problema. Planteamiento del problema. Pregunta de Investigación. Objetivo General y Específicos. Justificación. Con base en los estudios realizados se postuló que el envejecimiento y la vejez se han convertido en un tema prioritario no sólo para el mundo en general sino para el país, lo que exige urgentemente una reinterpretación de las concepciones y las acciones que se adelantan para esta colectividad y el acercamiento de las políticas públicas para cumplir con su misión y ser eficientes para que ellos puedan vivir una vejez activa y saludable.

Capítulo 2. Revisión del estado del arte. Antecedentes históricos e investigativos (internacional, nacional, distrital y local). Marcos contextual, teórico – conceptual, legal y pedagógico. En este acápite se fundamentó la importancia de la educación permanente como proceso para mantener activo, saludable, autónomo e independiente y respetado al adulto mayor de 60 años y la importancia los programas de alfabetización y formación educativa en sus diferentes niveles.

Capítulo 3. Metodología de la Investigación. Diseño metodológico. Tipo y línea de Investigación. Población. Muestra. Fases de la investigación. Recopilación de la información. Instrumentos de Evaluación. En este punto se estableció el tipo de diseño, enfoque, técnicas e instrumentos a utilizar a lo largo del proceso de investigación. Se buscó el cumplimiento del objetivo específico uno relacionado con la caracterización de la población usuaria de los servicios del Centro “El Bosque” y el objetivo específico dos relacionado con la descripción de los programas educativos, dirigidos a la población usuaria de los servicios del Centro.

Capítulo 4. Análisis de Datos e Interpretación de Resultados Cualitativos y Cuantitativos. Se buscó cumplir con los objetivos específicos tres y cuatro del proceso, es decir analizar el impacto de los programas educativos en la población objeto de estudio y el fortalecimiento de los mismos a partir de los intereses y expectativas de los participantes seleccionados.

Capítulo 5. Descripción del Producto Final. En este capítulo se evaluó ¿Cómo los Programas Educativos desarrollados en el Centro de Protección Social El Bosque, inciden en los procesos de envejecimiento activo, calidad de vida y la ocupación humana del adulto mayor? Y con base en los hallazgos encontrados presentar una propuesta de fortalecimiento de dichos programas.

Capítulo 6. Conclusiones y Recomendaciones.

EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, LA CALIDAD DE VIDA Y LA OCUPACIÓN HUMANA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL “EL BOSQUE”

“La emoción del aprendizaje separa a la juventud de la vejez. Mientras estés aprendiendo, no eres viejo” Rosalyn S. Yalow (1921 – 2011)

Capítulo I 1. EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La población de más de 60 años constituye actualmente un amplio sector en las áreas rurales, pero a partir de los últimos tres años, ella tiende a incrementarse en las zonas urbanas, por fenómenos tales como el conflicto armado y el desplazamiento armado (FEDESARROLLO, 2015, p.25).

A este núcleo poblacional suele identificarse de diferentes maneras: adulto mayor, persona mayor y/o individuo de la tercera edad. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015), una persona catalogada como adulto mayor es aquella que tiene más de 65 años y pertenece a un país desarrollado, sin embargo, una de 60 años, nacida en un país en vías de desarrollo, es un adulto mayor, a partir de esa tesis, se puede inferir que no existe una definición universal sobre este ciclo vital. Desde luego se concluye que no existe “una persona mayor típica”, pues este colectivo social es muy diverso y a su vez es muy discriminado por motivos de edad, en algunos casos, los entornos en los cuales habitan se hacen hostiles (hogar, vecindario, comunidad, etc.), situación de gran impacto en sus capacidades, oportunidades, decisiones y comportamientos, dependiendo también de su género.

El proceso de envejecimiento implica un declive individual, una mayor longevidad, fenómeno universal. Según datos del Informe: Colombia envejece (Fundación Saldarriaga Concha - FEDESARROLLO, 2015, p. 29) se encuentra que en Colombia para el año 2050, las mujeres que lleguen a los 70 años, esperaran vivir un promedio de 17.2 años adicionales, es decir hasta los 87.2, alrededor de tres años más que los hombres y, las que lleguen a 80 años, vivirán en promedio 9.44 años más; es decir hasta los 89.5, dos años más que los hombres (p.29). Actualmente el país tiene una población mayor de 60 años, que es equivalente al 10% de la población total, y la proyección para el 2050 será del 23%, y no se avizora un panorama halagüeño para ese grupo poblacional.

Con base en estos datos estadísticos, el envejecimiento y la vejez se han convertido en un tema prioritario no solo para el mundo actual sino para el país, lo que exige perentoriamente una reinterpretación de las concepciones y las acciones que se adelantan para esta colectividad. Las políticas públicas deben cumplir con su razón de ser, así como la conformación de redes sociales que fortalezcan los factores protectores para una vejez digna, activa y saludable. Además, la política pública debe trabajar sobre la implementación de los ejes que se enuncian a continuación:

- Protección de los Derechos Humanos.
- Protección Social integral.
- Envejecimiento activo
- Formación del recurso humano e investigación especializada y multidisciplinar.
- Planeación e implementación de planes y programas cada vez más realista (Ministerio de Salud. Encuesta SABE. Colombia, p.15)

Entonces, ¿cómo se asume aquí esta problemática? Reconociendo un marco normativo en el cual se integra un conjunto de regulaciones jurídicas contenidas en leyes, normas, decretos y reglamentos de carácter obligatorio o indicativo, esta es la base legal de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, no sólo en el ámbito nacional sino también en el Distrital (PPSEV, 2010 – 2025, p. 49), ella recoge la normatividad internacional, así como los derechos de las personas mayores.

Este enfoque de derechos responde al “...reconocimiento de los valores públicos que aportan las políticas públicas, entendiendo por valor una preferencia ciudadana expresada a través de diversos medios que reflejan la importancia dada a esa preferencia y que la ubican del lado de la resolución de una necesidad humana asociada al vivir bien, el valor público puede entenderse como una preferencia compartida con otros-as ubicada en el presente y en el futuro en tanto un esfuerzo humano organizado la haga posible. El valor se torna valor público cuando incluye el ejercicio del derecho a la vida y a la esperanza de vida, es decir, el ejercicio de la libertad” (Política Pública para la Vejez y el Envejecimiento, p.36)

Dicha política pública y social tiene en claro que para cumplir a cabalidad su misión, cuatro presupuestos claves: Envejecimiento activo, atención integral, calidad de vida y ocupación humana, los cuales se sintetizan a continuación:

Cuando se hace referencia al concepto de envejecimiento activo, se acude al documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS), titulado Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud (2015), que lo define como “...Es el proceso de aprovechar al máximo las oportunidades para tener un bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida” (OMS, 2015, p.8). Con ello se quiere lograr un mejoramiento en la calidad y esperanza de vida a edades avanzadas.

Más adelante este documento plantea que a través de este proceso dinámico se busca que no sólo la actividad física si no desde luego el permanecer activo social y

mentalmente participando en actividades se estaría cumpliendo a cabalidad con los postulados de la OMS, mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto el Centro desarrolla las actividades que se relacionan a continuación:

- Actividades recreativas
- Actividades de carácter comunitario
- Actividades culturales y sociales
- Actividades educativas
- Vida diaria en familia y en la comunidad

En este mismo documento se concluye que: “...No todas las funciones cognitivas se deterioran con la edad, y las funciones asociadas con el lenguaje, como la comprensión, la capacidad de leer y el vocabulario en particular, se mantienen estables durante toda la vida” (OMS, cáp.2, p.71)

Por esta razón la Política Pública Social para el envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025, “...se realiza mediante la adopción del enfoque de derechos y con amplia participación de la sociedad, de esta manera, los derechos humanos de las personas mayores se convierten en el referente y fin último para su creación y a su vez, en el instrumento o medio idóneo para su realización. De este modo, el enfoque de derechos es una guía a la acción e intervención de las autoridades públicas, a través de los diferentes planes y programas de desarrollo económico y social” (p.11). Y su implementación puede materializarse a través del Modelo de atención para las personas mayores – MAIPM -, el cual es el marco de referencia para proyectos, programas, protocolos y rutas de atención para personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad. (MAIPM, p.7).

Este modelo de atención integral para el adulto mayor, es el resultado de la materialización de los siguientes instrumentos jurídicos: Ley 1276 del 2009 sobre la tercera edad (adulto mayor); Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital (2010 – 2025); Modelo de Atención Integral para las personas mayores. Secretaria de Integración Social del Distrito Capital, Subdirección para la Vejez (diciembre de 2011), este último es el marco de referencia para programas, proyectos, protocolos y rutas de atención en la formulación de acciones de prevención, promoción, protección y/o restablecimiento de derechos (MAIPM, p.7). Además, es parte del Acuerdo Distrital 254 de 2006. Esta temática se desarrollará de manera más amplia en el acápite Marco Legal del presente Trabajo de Grado.

Debe quedar claro que la atención integral se concibe como” ...el proceso mediante el cual se cualifica la prestación de los servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social, con el fin de aportar a la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores” (MAIPM, p.15).

Para la Organización Mundial de la Salud (2015, p.2), la definición de calidad de vida, es la siguiente: “Es el proceso de aprovechar al máximo las oportunidades para

tener un bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida”. Lo cual está en concordancia con los lineamientos de la política pública, que se materializa en la misión de los centros de Protección para el adulto mayor, ubicados en el territorio colombiano.

Y por último un eje fundamental relacionado con los dos anteriores es ocupación humana, este hace referencia a “...un proceso interrelacionado de factores subjetivos (ontológicos), sociales y ecológicos que hacen posible la realización del individuo, construirse ser y hacerse en el hacer dando sentido(s) y significación(es) a todas aquellas ocupaciones, actividades y tareas que promueven el desarrollo humano y la justicia en los diversos entornos de la vida cotidiana” (Servicio Social-Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social, Secretaria Distrital de Integración Social, 2014, p.13).Bajo esta concepción se enmarcan las propuestas ocupacionales en los Centros de Protección Social en el distrito capital.

Se considera además que para un adulto mayor la educación puede ser potenciadora de sus capacidades, habilidades y experiencias frente a lo artístico, cultural o deportivo. Como también de su empoderamiento frente a sus grupos de referencia, promoviendo su autonomía y fortalecimiento en la toma de decisiones en lo que a su vida atañe. Le aleja de la soledad y de la exclusión familiar y/o social. Puede actualizarse, participar de la inclusión social y reafirmar sus potencialidades y acercarse al diálogo intergeneracional.

Bajo esta filosofía se crearon los centros de protección para el adulto mayor, por parte de la Secretaria de Integración Social del Distrito Capital, y en particular el Centro Piloto de Protección Social “El Bosque”.

El cual está localizado en la Carrera 69 No 47 -43 (Bosque Popular). Localidad 10ª de Engativá, Bogotá. D.C. Dirigido actualmente por la Trabajadora Social Alba Manrique, quien es responsable de las áreas administrativa y operativa respectivamente.

Hoy esta institución atiende entre 150 -160 personas mayores de 60 años, entre hombres y mujeres. El ingreso se realiza mediante un proceso de selección muy estricto, después de realizar una investigación profunda del aspirante, privilegiando aquellos que son víctimas de maltrato intrafamiliar, desplazamiento forzoso y/o carentes de redes de apoyo familiar o social., se excluye de este servicio a las personas pensionadas. Existe una caracterización individual (159), y solo una de ellas carece de este requisito.

Esta población está distribuida en cuatro casas. Un buen porcentaje de ellos proviene de la provincia y el resto tiene su domicilio en la capital. La población de varones suma un 58%, la de mujeres tiene un porcentaje de 41.2%. Sus edades fluctúan en el rango comprendido entre los 60 – 96 años aproximadamente. La mayoría tiene estado civil soltero, corresponde a 124 personas, es decir un porcentaje de 77.5%. La escolaridad promedio es baja, con una media del 50.63%.

En este Centro, se llevan a cabo varias actividades ocupacionales, las cuales se enmarcan al interior de las dimensiones que se relacionan a continuación:

- Vivir como se quiere la vejez
- Vivir bien en la vejez
- Vivir sin humillaciones en la vejez
- Envejecer juntos -as

Dichas dimensiones se basan en valores y principios relacionados con la dignidad humana, respetando la igualdad, diversidad e igualdad. Cada uno de ellos tiene unos ejes muy diferenciados como unas líneas de acción específicas, y transversales a estas se estructuran y desarrollan los programas educativos como ocupacionales, razón de ser del presente trabajo investigativo. En el área académica se ubican los programas de: Biblioteca, Cineclub, Lectura, Lenguajes Musicales, Talleres: creativo y de producción de textos, Teatro y Sistemas. Las actividades laborales comprenden: cafetería, carpintería y huerta. Y los programas recreodeportivos son: Adaptación al medio acuático, encuentros deportivos, caminatas y juego y recreación. Esto se ilustra en la gráfica que se presenta a continuación:

Gráfica 1.



Es evidente que en el Centro existe una preocupación muy sentida por ocupar el tiempo de ocio de las personas beneficiarias de este servicio, en diferentes actividades de su interés, en este orden de ideas, la pregunta de investigación que orienta este estudio es:

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cómo los Programas Educativos desarrollados en el Centro de Protección Social El Bosque, inciden en los procesos de envejecimiento activo, calidad de vida y la ocupación humana del adulto mayor?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de los Programas Educativos del Centro de Protección Social El Bosque, en los procesos de envejecimiento activo, calidad de vida y la ocupación humana del adulto mayor

1.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar la población adulto mayor (160 personas) del Centro “El Bosque”
- Describir los Programas Educativos, dirigidos a la población de adulto mayor del Centro Piloto “El Bosque”
- Analizar el impacto de los Programas Educativos en la población adulto mayor
- Promover el fortalecimiento de los programas educativos a partir de los hallazgos identificados en las tres fases iniciales de la investigación

1.4 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo investigativo se justifica a partir de los criterios que se mencionan a continuación: Pertinencia. Prioridad. Articulación con las políticas públicas relacionadas con “el envejecimiento y vejez”, en el distrito capital. Proyección de la investigación. Interés investigativo y comunitario de la propuesta. Valor científico del trabajo.

Esta investigación es pertinente porque responde a una necesidad sentida por la población de adultos mayores de 60 años, asentada en Bogotá. D.C, como lo es la demanda de programas para mejorar la calidad de vida de esta población, bienestar y relaciones con su familia y la comunidad.

Se hace prioritario a través de la revisión bibliográfica e investigativa, eliminar los prejuicios y concepciones erróneas sobre el envejecimiento y la vejez, circunstancias que limitan la conceptualización de los problemas, las preguntas y la capacidad para aprovechar las oportunidades innovadoras que pueden brindar las personas mayores a este tipo de trabajos.

El documento se articula con las normas jurídicas vigentes sobre el envejecimiento y la vejez, propuestas por los organismos multilaterales (ONU, OMS, DIH) y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez tanto a nivel nacional, distrital y local.

Es importante realizar esta investigación porque se está ofreciendo una posible solución a un problema que no ha querido enfrentar la sociedad como es el incremento de la población mayor de 60 años de edad, no sólo a nivel internacional sino nacional y local.

Desde el punto de vista académico e investigativo existe un interesante acervo bibliográfico sobre el tema y para un profesional, formado como ingeniero civil y docente, que ha podido contactar profesionales relacionados con esta problemática, los cuales, a través de sus aportes experienciales y teóricos, servirán de apoyo en algunos puntos de este trabajo académico.

En consecuencia, es muy importante para la Universidad conocer los resultados del presente trabajo para reorientar sus programas y preparar tanto a sus estudiantes como a sus egresados en el nuevo paradigma del siglo XXI “la teoría del cuidado”, tan necesaria en este milenio para superar los problemas que aquejan a los países en vías de desarrollo.

Para el ámbito político social es prioritaria esta investigación porque a través de los resultados a obtener, muy posiblemente se ajustarán los programas dirigidos a las necesidades más sentidas de las personas adscritas a esta institución, Centro Piloto de Protección Social “El Bosque”

Además, permitirá profundizar sobre los estudios y realidades vinculadas con la “problemática del adulto mayor de 60 años” en el país y en especial en el distrito capital, siendo este un asunto comprometedor, porque hasta el momento su solución es incierta, a pesar que existe una legislación fuerte y una política pública social muy definidas, las instituciones tanto estatales como privadas, no tienen el personal y los recursos pecuniarios y/o técnicos son insuficientes. Pero no obstante desde la academia si se pueden brindar insumos para ir poco a poco coadyuvando a la superación de los mismos (estudios, formación de expertos, servicios, etc.) generando articulaciones estratégicas entre ellas, por ejemplo Secretaria de Integración Social- Universidades, o Centro “El Bosque” – Fundación Universitaria Los Libertadores; con sus programas de Psicología, Comunicación - Periodismo por ejemplo, para trabajar problemáticas reales de la población que se atiende en esta Institución.

Capítulo 2

REVISIÓN DEL ESTADO DEL ARTE

“La muerte no llega con la vejez, sino con el olvido”
Gabriel García Márquez (1927 – 2014)

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El envejecimiento y la vejez es uno de los grandes retos a enfrentar en este tercer milenio. El “envejecimiento” es un problema global con implicaciones en todos los ámbitos poblacionales, por lo tanto, Colombia, al igual que los demás países de Latinoamérica, enfrenta esta difícil circunstancia y las secuelas que ella trae consigo, y está en mora para implementar políticas públicas, que coadyuven a resolver esta situación.

Los estudiosos en demografía consideran que, para el año 2040 habrá más ancianos que niños, esta situación responde a dos factores, el descenso de la fecundidad y el incremento en la esperanza de vida, obviamente que este fenómeno tiene unas

características muy particulares, si este acontece en un país desarrollado en comparación con un país en vías de desarrollo.

El crecimiento de la esperanza de vida puede ofrecer no solo oportunidades para las personas mayores y sus familias sino también para las sociedades en su conjunto. Desde esta perspectiva se posibilita el surgimiento de nuevas actividades, volver a estudiar, iniciar una nueva profesión, retomar otras aficiones e iniciar emprendimientos económicos, claro está si se cuenta con las mejores condiciones de salud. Sin embargo, si existe un declive en la condición física o mental, las implicaciones para las personas mayores y para la sociedad pueden ser nefastas.

No se puede obviar en el análisis que el envejecimiento poblacional es un proceso que afecta a toda la sociedad, es un proceso profundo, que impacta en: Lo económico, incrementa gastos, baja el ahorro, suben las inversiones en el sector sanitario, deprime el mercado laboral, golpea las pensiones y al sistema tributario. En lo social se puede dar la ruptura familiar o variación en este núcleo cercano, modificación de las condiciones de vida, problemas de vivienda, marginalidad y abandono para las personas mayores.

El país actualmente atraviesa por un proceso transicional demográfico avanzado, según se manifiesta en las últimas proyecciones realizadas con base en el Censo Nacional 2018, esta muestra un incremento desmesurado de la población mayor de 60 años, el cual superó las expectativas planteadas en el censo anterior (2005). Los mayores de 60 años representan actualmente casi el 11% población colombiana y se prevé que este aumente al 23% en 2050. Adicionalmente, el índice de envejecimiento colombiano que estaba en 1995 en 13.7 mayores de 65 años por cada 100 personas entre 0 y 14 años, aumentará a 42 mayores de 65 años por cada 100 personas entre 9 y 14 años para el 2025 (Ministerio de Salud. Encuesta SABE COLOMBIA.2016, p.05).

Por lo tanto, el gobierno nacional debe prepararse para enfrentar esta situación, revisando y replanteando sus políticas públicas sociales, reestructurando las instituciones que prestan servicios a este sector poblacional y la academia preparando a sus profesionales y/o cuidadores para no quedar alejados de esa realidad.

La encuesta SABE COLOMBIA (2016), demuestra a su vez y de manera consistente las marcadas desigualdades en las condiciones económicas y sociales de la población colombiana; en lo particular, se observan marcados desequilibrios respecto a la educación, la afiliación en salud, el nivel de ingresos y ocupación, que se reflejan en diferenciales con peores condiciones en las mujeres, en las personas mayores pertenecientes a las comunidades negras, en quienes residen en áreas de estratos socioeconómicos bajos, ubicados en las áreas rurales y en regiones diferentes a Bogotá, especialmente en la región Atlántica y la Amazonia/Orinoquia (SABE COLOMBIA, p. 109).

La investigación antes mencionada corrobora una situación muy marcada en el país y que se relaciona con la desigualdad socioeconómica imperante entre las capitales de los departamentos de la zona andina y los mal identificados “territorios nacionales”.

Los menores ingresos los tuvieron las mujeres y las personas de mayor edad que además tenían los más bajos niveles educativos. En comparación con las mujeres, los hombres poseen mayor capacidad económica para cubrir sus gastos, poseen más años de

historia laboral, cuentan con menos aportes de familiares y dependen principalmente de sus propios ingresos, laborales o pensión, todo ello repercute en la calidad de vida de este grupo en particular (SABE COLOMBIA, p. 109).

Un aporte muy interesante de la encuesta arriba mencionada se refiere a la “percepción de vejez”; las experiencias y percepciones acerca de la vejez son importantes para las personas adultas mayores y se relacionan con la salud, el estado de bienestar, las relaciones familiares y la funcionalidad. “...Las personas encuestadas, independientemente de su edad, se identifican con la edad de la juventud y esta identificación aumenta a medida que lo hace la edad, usualmente cuando las personas adultas mayores se comparan con otras de su misma edad, tienden a percibirse de formas más favorable” (SABE COLOMBIA, p. 160). Así mismo se ha señalado que la concepción que tenga cada persona de sí misma se refleja en el comportamiento del individuo tanto en el presente como en el futuro. En consecuencia, el significado que se le atribuya a la vejez se asocia estrechamente con la propia experiencia.

Con este estudio también se encontró el “maltrato”, con prevalencia del psicológico; mayormente en las mujeres que, en los hombres, varía entre el 1% y 12%; y el de menor frecuencia, el sexual (SABE COLOMBIA, p. 161). En general, 12.3% de las personas adultas mayores reportó haber sufrido maltrato. La mayor proporción de maltrato psicológico se encontró en los estratos 1 y 2.

El problema de la “discriminación por edad”, está presente en todas las latitudes y, Colombia no está ajena a esta situación, por esta razón en 1996 la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos consideró necesario que este grupo etario (mayor de 60 años) fuese apoyado y reconocido como sujeto de derecho, para abordar el esclarecimiento de su problemática y la denuncia de su discriminación, la encuesta encontró que entre el 1% y el 10% de los sujetos se sienten discriminados por alguna razón y alrededor de 1% ha recibido un trato injusto.

Los estudios consultados sobre las discriminaciones contra la edad, consideran a las personas mayores como “inútiles, menos inteligentes, tacañas y una carga”. Y ellas a su vez informan que experimentan actitudes y conductas conflictivas hacia ellos, falta de consideración en la comunidad, en los servicios y en el seno de la familia. Al respecto el documento establece que “...este choque se explica en función de una sociedad y normas de conducta cambiantes, falta de contacto entre generaciones y una ignorancia difundida hacia el envejecimiento y las personas mayores” (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, 1996, p. 161).

Por lo tanto, la sociedad en general debe abordar estas y otras actitudes contra el adulto mayor que puedan dar lugar a su discriminación. Ella debe comprometerse a participar en la formulación e implementación de las políticas que contribuyan para que ellos tengan y/o vivan un proceso de envejecimiento saludable.

A la luz de las múltiples dimensiones de las desigualdades observadas en la SABE COLOMBIA, y en coherencia con la Política Nacional de Envejecimiento y vejez 2007 – 2019, se debe propender por una aproximación de protección social integral, en las que se consideren estrategias de manejo social de riesgo que prevengan, mitiguen y

permitan superar en cierta medida dichas inequidades (Ministerio de Salud. Encuesta SABE COLOMBIA, p. 466).

Las propuestas presentadas en los dos párrafos anteriores se materializan en la creación de los Centros Vida y los Centros de Protección Social del distrito capital, y por ende reflejan la tarea misional del Centro “El Bosque”, institución eje de la presente investigación.

Otro tema para tener en cuenta, tiene que ver con las relaciones intergeneracionales, las cuales son fundamentales para la atención de personas adultas mayores en nuestro país, incluso podría ser más importante que el cuidado de los cónyuges o parejas. El fortalecimiento de las redes familiares y sociales es uno de los grandes objetivos que persigue el Centro “El Bosque”.

Las investigaciones arriba mencionadas como soporte a este acápite, tienen una conclusión clave para fundamentar este trabajo de Tesis, y tiene que ver con lo siguiente “...La Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, 2007 – 2019, es parte de la línea estratégica sobre formación de talento humano, porque establece nueve líneas de acción relacionadas con el desarrollo de planes de formación de recursos humanos en Gerontología, Geriatria, la formación de recurso técnico y auxiliar orientado al manejo de población adulta mayor dependiente y el desarrollo de estrategias de capacitación, soporte social y afectivo, dirigidas a las familias y cuidadores de personas adultas mayores” (Ministerio de Salud. Encuesta SABE COLOMBIA, p.472) Y para esta investigación queda en claro que este tipo de trabajo académico es pertinente y necesario para llamar la atención a las instituciones universitarias sobre su quehacer educativo e investigativo para que se acerque a la realidad del país y genere nuevos programas para atender a las necesidades que demandan las personas mayores de 60 años como también que lideren campañas en pro de la dignificación de este núcleo población germen de una nueva sociedad equitativa, participativa y democrática.

2.2. ANTECEDENTES INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que el tema de la presente investigación está relacionado con los programas educativos dirigidos a la población de adulto mayor, se hizo la revisión de proyectos investigativos que hubieran abordado dicha problemática.

2.2.1. A nivel Internacional se tuvieron en cuenta las investigaciones que se relacionan a continuación:

Tercer informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. El impacto del aprendizaje y la educación de adultos, sobre la salud y el bienestar, el empleo y el mercado de trabajo, y la vida social, cívica y comunitaria. (Delors, 1998). Objetivo: Mostrar el impacto de la atención e inversión en educación para adultos con el fin de promover la inclusión social, el compromiso de los ciudadanos, la salud y el crecimiento sostenible como estrategias para cumplir con los objetivos de Belem 2030. Conclusiones: Sugiere el informe que los países deben asumir la educación como un derecho humano fundamental y proporcionador de cambios no sólo individuales si no sociales y comunitarios. Además, establece que el aprendizaje y la educación de personas mayores (AEA), deben ser parte esencial de la agenda integral y multisectorial

de desarrollo; y una respuesta a las demandas y necesidades de esta población, a partir de políticas sociales y públicas que respeten y reflejen la diversidad cultural, étnica, lingüística, la equidad de género y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Análisis de programas de alfabetización de adultos. Diseño de categorías (Universidad de Salamanca, 2017). Objetivo: Este trabajo se inscribe en el marco de los estudios realizados sobre las competencias de lectura y escritura, particularmente en el de la alfabetización y educación de personas mayores. Conclusiones: Aclara la responsabilidad de las agencias del estado comprometidas con ese tipo de proceso educativo. Así mismo considera que los programas de alfabetización para personas mayores tienen la obligación de ser flexibles por la especificidad del núcleo poblacional que atienden. Recomienda la profesionalización de educadores y/o formadores de adultos mayores. Más adelante propone que a ellos se les reconozca su labor y posean una certificación.

Guía Educativa. Educación y calidad de vida en personas mayores. Comisión Europea. Programa de Acción en el ámbito del aprendizaje permanente. (Universitat Jaume I, 2013). Objetivo: Plantear el proceso de envejecimiento en el campo personal y social de las personas de las edades comprendidas entre 60 – 80 años y la importancia de la calidad de vida como un objetivo clave en el análisis de los procesos sociales. Conclusión clave: Presentar los nuevos enfoques educativos, didácticos y pedagógicos aplicados a la educación permanente en adultos mayores. Bajo la consideración que aquellos deben establecer objetivos y metas, fundamentados en tres ámbitos particulares: cognitivo, psicomotriz y afectivos.

Educación de adultos, subjetividad y transformaciones sociales. Impacto social, humano y económico de la educación de personas mayores. Universidad Complutense de Madrid, 2009). Objetivo: Analizar la producción humana, económica y social de la educación en las personas mayores de 60 años. Conclusiones: Muestra la construcción de nuevas subjetividades en torno a la educación como práctica social de los adultos. Considera que la educación en los adultos debe ser considerada un bien irrenunciable en la actualidad, para optar la autonomía personal y proyección social, con miras a la superación de las desigualdades humanas, en otras palabras, la educación como derecho y opción para lograr la inclusión, la equidad y la dignificación del adulto mayor.

Educación y personas mayores. (Universidad de Huesca, 2012). Objetivo: Analizar la importancia de la formación del profesorado (educadores y formadores) para la educación de personas mayores, campo inexplorado que viene en auge por el crecimiento de demanda de este derecho por este sector poblacional, el cual debe tener un enfoque especializado por las necesidades y objetivos de estos usuarios del servicio. En sus conclusiones nuevamente se demuestra “el para qué de la educación permanente y su impacto a nivel individual, social y comunitario” y la importancia de la formación y reconocimiento de los formadores de las personas mayores.

Mayores ¿Activos o Pasivos? La importancia de la educación en la tercera edad. (Universidad de Sevilla, 2005). Objetivo: Ilustra la necesidad de mantener la actividad, principalmente la cognitiva para paliar o evitar el deterioro degenerativo en las personas mayores de 60 años. Conclusiones: Demuestra el compromiso clave de la Pedagogía para que a través de ella se emplee todo su potencial creativo, educativo y didáctico en el diseño e implementación de programas específicos centrados en el ejercicio de la

actividad educativa de las personas mayores que contribuya a minimizar los efectos negativos del envejecimiento.

Estas investigaciones son apoyo teórico para fundamentación y justificación de la presente investigación. Aporta el marco conceptual y aclara la importancia del manejo y aplicación de los términos: adulto mayor, calidad de vida, envejecimiento activo, educación permanente, pedagogía y didáctica para las personas mayores, entre otros. Brindan elementos claves para el análisis de las políticas sociales y públicas aplicadas a las personas mayores no sólo a nivel internacional, sino también en el nivel nacional y local en el ámbito colombiano. Es un insumo que contempla la importancia de capacitar y formar a los profesionales especializados en servir a este núcleo poblacional.

2.2.2. Con respecto a las **Investigaciones Nacionales**, se consultaron los siguientes trabajos:

Importancia de la inclusión social de los adultos mayores. Una generación olvidada por el Estado. (Universidad Militar. Nueva Granada, 2016). Objetivo: Reflexionar sobre el estado general de la situación de los adultos mayores como población abandonada por parte del Estado colombiano. Conclusión fundamental: Se afirma ser adulto mayor cuando se es mayor de 60 años por lo tanto se predica que es responsabilidad social proteger de manera especial esta población en estado de vulnerabilidad manifiesta.

Diagnóstico de los adultos mayores en Colombia. (Fundación Saldarriaga Concha, FEDESARROLLO, 2016) Objetivo: Caracterizar el proceso de envejecimiento y vejez, el cual se enmarca en el contexto nacional. Concluye que: este es el fundamento de la política pública y social del estado colombiano, sin embargo, cabe anotar que en algunas áreas la información no es suficiente, en consecuencia, estos datos orientan el accionar de la política pública y obliga al Estado y a la sociedad a preocuparse por obtenerlos y a minimizar los obstáculos que se presentan para la acción, por la falta de conocimiento de la situación.

Reconocimiento de los derechos de los adultos mayores. (Universidad Nacional de Colombia, 2015). Objetivo. Profundizar sobre los estudios relacionados con la situación actual del adulto mayor en relación con la cobertura de sus necesidades, el acceso a los servicios de salud, la atención en situación de discapacidad y de pobreza, así como el papel del Estado, la sociedad y la familia, en la garantía de sus derechos establecidos en el marco constitucional colombiano. Conclusiones: Identifica las dificultades en la aplicación de las políticas públicas y su discrepancia entre la realidad y el orden jurídico colombianos. Recalca sobre la existencia de una amplia gama de derechos, garantías, deberes y obligaciones hacia la protección de la población del adulto mayor, la cual se encuentra a cargo de tres actores fundamentales; la familia, Estado y sociedad, por mandato constitucional.

Diseño y validación de una propuesta de alfabetización desde la perspectiva de la educación que permite reconocer y potenciar los saberes populares. (Universidad del Valle, 2012). Objetivo: Plantear las distintas características que deben estructurar una propuesta, desde la perspectiva de la educación popular, para el trabajo educativo con adultos mayores, donde se permita reconocer y potenciar los saberes populares de la comunidad. Conclusión: La formación de los alfabetizados requiere de nuevas formas

de aprendizaje, en correspondencia con el desarrollo de las potencialidades individuales y sociales de manera creativa y activa en la sociedad.

El sentido de la vida humana en adultos mayores. Enfoque socio educativo. (Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2011). Objetivo: Analizar el fenómeno de la vejez no sólo como fase final, sino como una etapa fundamental de la existencia, que vincula la totalidad de la vida humana a través de las experiencias y la historia misma de la persona. Conclusión: La fuerza del sentido de la vida humana presente en la experiencia de las personas mayores para arriesgarse a seguir siendo consigo mismo y con los otros seres en el mundo.

Las investigaciones del orden nacional consultadas, sirven al presente trabajo porque brindan un amplio panorama sobre la realidad vivencial de las personas mayores de 60 años en el país, lo cual justifica la realización de este ejercicio académico, fundamenta el marco conceptual, legal, normativo y pedagógico que lo respalda, además la mayoría de ellos analiza las discrepancias existentes entre las normas, políticas sociales y públicas con respecto a la atención y los servicios ofrecidos a esta población en estado de vulnerabilidad tanto por las instituciones privadas como estatales.

2.2.3. Investigaciones de carácter local. En este apartado se revisaron los trabajos que se relacionan a continuación:

Adultos Mayores en Bogotá y su protección integral. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2016). Objetivo. Analizar los derechos de la población adulta mayor. Plantea como caso concreto de estudio la caracterización de los adultos mayores en Bogotá D.C, y un proceso de reflexión sobre las características identificadas frente a lo definido en el sistema de protección social en Colombia como condiciones contempladas para la atención integral a este grupo poblacional. Conclusiones: Muestra las condiciones de vida de los adultos mayores en Bogotá y las pocas variaciones que se han dado en los últimos años. Señala que la política pública de vejez y envejecimiento está desarticulada tanto en el ámbito nacional como distrital.

Abandono del adulto mayor, derechos y política social. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2016). Objetivo: Evidenciar una realidad que refleja mínima información respecto al abandono de la tercera edad y lo poco que se ha podido hacer para hacer valer sus derechos ante una sociedad olvidada de su situación. Conclusión: Los adultos mayores no sólo son marginados por la sociedad, sino que también son aislados por sus familias debido al trato que le dan en su núcleo familiar, laboral y obviamente en el social.

Aproximación a la situación de calidad de vida del adulto mayor desde una mirada del desarrollo humano. (Universidad La Salle, 2009). Objetivo: Indagar sobre los ciclos vitales de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, familiar y social (adulto mayor), ubicados en la localidad 7ª de Bosa, Bogotá, D.C. Conclusión: Despojo del adulto mayor de su estatus tradicional en el que era reconocido por su experiencia y sabiduría.

Adulto mayor, políticas públicas y servicios públicos en Bogotá D.C. (Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2009). Objetivo: Analizar la política pública para el adulto mayor en Bogotá D.C, especialmente en el ámbito de los servicios sociales que ellos demandan. Conclusión: Proponer la revisión del concepto de política pública, entendiéndolo como instrumento de política social. Impulsar la cultura de la solidaridad con el adulto mayor.

Una propuesta de educación popular para adultos desde el estilo educativo lasallista (Universidad de la Salle, 2009). Objetivo: Ejercicio investigativo que se propone plantear un modelo pedagógico y curricular para adultos que viven en sectores marginales de la ciudad. Conclusión: Diseñar un interesante camino de inclusión educativo, que puede ser motivado desde una Universidad que crea en la opción por los pobres como fundamento de su quehacer formativo.

Las investigaciones locales permiten hacer un contraste de lo que acontece a nivel de la capital y el ámbito nacional, lo cual permite analizar la viabilidad de la política pública de vejez y envejecimiento y su aplicabilidad a nivel de los Programas que se desarrollan en el Centro de Protección Social “El Bosque” (Localidad de Engativá)

Todo lo anterior permite conocer el estado actual del tema que se desarrollará en el presente estudio.

En las seis investigaciones internacionales revisadas se abordaron temas como la educación de personas mayores y su impacto, como es el caso de los estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, ciencia y cultura. Delors. J., ellos parten del principio del “aprendizaje permanente” el cual lo definen como “...cualquier tipo de formación formal y no formal, entendido como el proceso que se extiende desde la infancia hasta la vejez”, lo cual implica formación, preparación, aptitudes, habilidades y una capacidad para utilizarlos en la vida privada, cívica y profesional. Consideran que el aprendizaje y la educación de personas mayores (AEA), deben ser parte esencial de la agenda integral y multisectorial de desarrollo, factor de múltiples beneficios e impactos duraderos. Por lo tanto, aquellos deben responder a las demandas y necesidades de la población adulta mayor, respetando la diversidad cultural, étnica, lingüística, la equidad de género y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

En este orden de ideas, recomiendan: Fortalecer los diálogos intergeneracionales. Preparar a los formadores en los campos de la andragogía y la gerontología, y las actitudes positivas hacia el envejecimiento y las personas de edad avanzada. Los programas de educación para personas mayores de antemano deben establecer claramente los objetivos y metas, a partir del establecimiento de una didáctica especial, fundamentada en tres ámbitos particulares: el cognitivo, psicomotriz y afectivo.

A su vez los trabajos investigativos realizados por las Universidades: Complutense de Madrid (2009), Huesca (2012), Salamanca (2017) y Sevilla (2005), tienen en común los aspectos que se mencionan a continuación:

- La relación entre lo educativo y el deterioro cognitivo, habiéndose determinado que este es factor principal de riesgo de demencia en las personas mayores de 55 años.
- La falta de ejercicio mental conduce a un envejecimiento patológico.

- Flexibilidad que deben tener los programas de alfabetización por la atención especial a este importante grupo poblacional.
- Construcción de nuevas subjetividades en torno a la educación como práctica social de los adultos.
- Importancia del empoderamiento del adulto mayor a partir de su experiencia educativa.
- La educación de los adultos debe ser considerada un bien irrenunciable en la actualidad, para optar la autonomía personal y proyección social como también la superación de las desigualdades humanas.
- La profesionalización de educadores y/ o formadores de adultos mayores. Debe existir para ellos, reconocimiento, certificación, formación y remuneración adecuadas. Estos deben tener un alto sentido de servicio y consideración por este grupo poblacional.
- Generar programas innovadores en las universidades para responder a las demandas y necesidades de la población mayor de 60 años.

Tanto Delors.J (UNESCO, 1996), como las instituciones universitarias (ámbito del Acuerdo de Boloña) concluyen la mayoría de sus trabajos, con estas apreciaciones: Los países deben asumir la educación como un derecho humano fundamental y proporcionador de cambios no solo individuales si no sociales y comunitarios. La inversión realizada por las instituciones estatales y privadas en este tipo de programas y su sostenibilidad en el tiempo. Privilegiar la solidaridad, la participación y la justicia social para dignificar a las personas mayores no importa el contexto social donde ellas convivan.

En consecuencia las investigaciones tanto internacionales como nacionales y locales tienen una clave en común que hace referencia al proceso de envejecimiento y vejez no como una fase última de la persona, sino como una etapa fundamental de la existencia, que vincula la totalidad de la vida humana a través de las experiencias y la historia misma de la persona, eje orientador de la presente investigación cuando se trabaja sobre la implementación de los programas educativos en las personas mayores de 60 años usuarias de estos en el Centro de Protección Social “El Bosque”, en el distrito capital.

2.3. MARCO CONTEXTUAL

El Centro de Protección Social El Bosque es una de las instituciones a través de las cuales se materializa y da cumplimiento al marco normativo que regula la atención integral a las personas mayores en el Distrito Capital. Es una institución dependiente de la Secretaría Distrital de Integración Social.

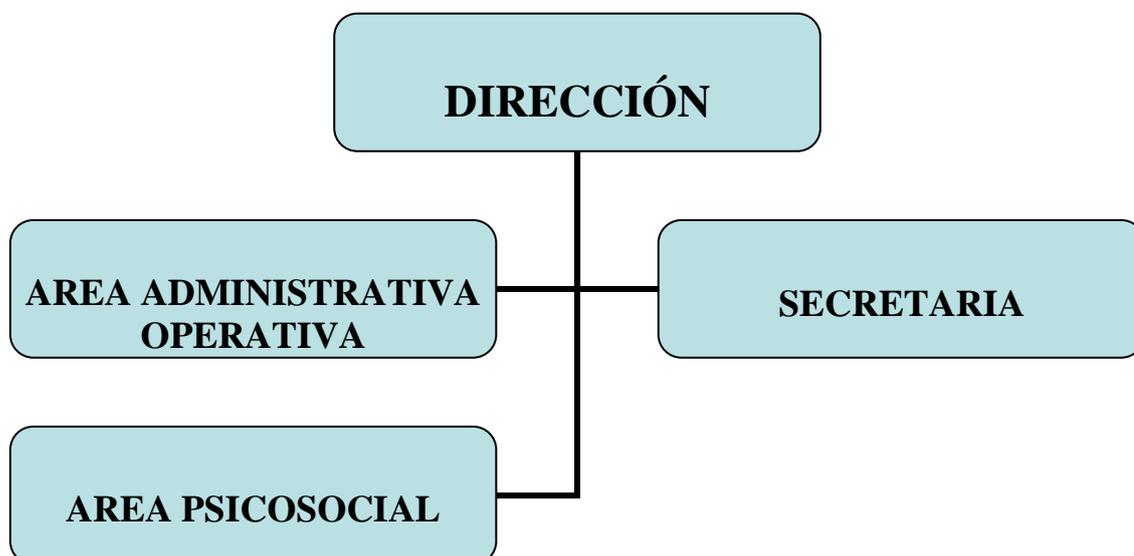
Está situado en la Carrera 69 No 47 – 43. Localidad 7ª (Engativá). Actualmente está dirigido por la doctora Sandra María Viveros Lancheros.

Su objetivo general es “Brindar protección y atención integral a personas de 60 años y más, mediante acciones de ocupación humana, cuidado, fortalecimiento de los vínculos familiares, y promoción y cualificación de la participación humana, para potenciar capacidades individuales y colectivas y el aprovechamiento de las oportunidades, de manera que se fortalezca la autonomía, la independencia, identidad y

envejecimiento activo de las personas mayores” (Servicio Social. Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social, p. 6).

El Centro presenta la siguiente estructura organizativa:

Gráfica 2.



Dicha información se obtuvo a partir de las visitas realizadas al C.P.S El Bosque durante el período 2018 - 2019 y las entrevistas a funcionarios pertenecientes a las diferentes áreas de trabajo.

Se pudo observar lo siguiente:

1. **La Dirección.** De ella es responsable un funcionario nombrado por la Secretaria Distrital de Integración Social cuya función prima es la de desarrollar todos los asuntos relacionados con la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. y reporta a la Subdirección para la Vejez.
2. **La secretaria.** El responsable de ella es nombrado por la Secretaria Distrital de Integración Social. Desempeña las labores propias de su cargo y brinda apoyo a la Dirección, de la cual depende.
3. **Área Psicosocial.** Se encarga del manejo del Plan Integral de Atención para el adulto Mayor (PAI), el cual se planifica cada año. El del 2019 entra en vigencia el 25 de marzo. Es responsable de lo psicológico, la planeación y realización de talleres, programas educativos, conferencias, cine foros, seguimiento individual. También trabaja tres ejes fundamentales: Ocupación humana, cuidado integral y familia participación y redes. Realiza trabajo interinstitucional con colegios, universidades, instituciones del Distrito Capital y en especial con el COLEV, comité local de Envejecimiento y vejez (Engativá). El personal adscrito a esta área integra a los siguientes profesionales: psicólogos (2), pedagogos (2), enfermeras (4), auxiliares de enfermería (50), trabajo social (1), terapeutas (2), artistas (1). Reporta a la Dirección.

- 4. Área Administrativa y Operativa;** La coordina un profesional en el área administrativa., que le permite desarrollar las funciones de gestión y control apoyado por tres auxiliares administrativos. Se encarga de: asuntos administrativos, compras, manejo de bodegas, permisos laborales, elaboración de nóminas de pago, reparaciones locativas, apoyos logísticos, realización y seguimiento a inventarios, atención a contratistas, responsable del manejo de la caja menor. Operativamente para cumplir con las tareas mencionadas cuenta con la siguiente planta de funcionarios: Enfermeras Jefe (4), auxiliares de enfermería (50), mantenimiento (4), servicios generales, vigilantes (4).

Con respecto a la planta física, el Centro de Protección Social El Bosque cuenta con los espacios que se relacionan a continuación: Zona Administrativa, salones de desarrollo humana (4), salón de la espiritualidad, salón de terapia ocupacional, salón de lecto – escritura, salón de arte, biblioteca, gimnasio, comedor, cocina, baños, lavandería, huerta, granja, zona de calderas, zona de eventos, zonas verdes y cuatro casas que acogen a los beneficiarios de este programa, y están distribuidos de la siguiente manera: **Casa No 1** : 39 personas, **Casa No 2**: 37 personas, **Casa No 3**: 37 personas, **Casa No 4**: 40 personas, ese era el índice de habitabilidad para el 2018.

Cabe anotar que en Distrito Capital existen otros Centros de Protección Social pero tercerizados, El Bosque es el centro piloto de la capital y acoge personas de todo el país, actualmente la mayoría de ellos pertenece a la Región Andina y el resto es población vulnerable y en riesgo provenientes de zona de conflicto armado o víctimas de maltrato familiar, estos datos fueron suministrados por la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección para la Vejez (2018)

Ver plano anexo No 1

2.4. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

La presente investigación a través del rastreo bibliográfico tanto internacional como nacional y local, ha encontrado que la mayoría de los documentos trabajados siguen las huellas conceptuales planteados por investigadores tales como: Amartya Senn, Martha Nussbaum, Péruchom M., Thomé – Renault., Peggy. Edwards, Joaquín. Miranda G, entre otros, los cuáles abren un interesante panorama de análisis sobre el Tema de Envejecimiento y Vejez, como también posibilitan una mejor comprensión de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025, instrumento clave para entender el objetivo primo y los objetivos de los Centros de Protección Social y en particular el Centro Social El Bosque, institución dependiente de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sin olvidar a Boff (2012), C.Gilligan y Nell Noddings, teóricos del paradigma para siglo XXI: “La teoría y la ética del cuidado”. Consideran que el “cuidar” es un aprendizaje fundamental dentro de los nuevos desafíos de la especie humana. La razón de toda la vida cotidiana, como también de la prevención de posibles daños futuros o la curación o sanidad de daños pasados, en los ámbitos económico, educativo, individual, político o psicosocial. En sus postulados se encuentran las bases para entender los

conceptos de calidad de vida, buen vivir, la atención, autoestima, autonomía, confianza, el intercambio intergeneracional, problemas que se explican, desarrollan o cuestionan a lo largo de esta investigación.

Hablar del cuidado es ver a la persona humana en su integralidad, en su despliegue de cada una de sus dimensiones, es analizar como ella:

- Cuida de sí misma: En lo referente a su cognición, corporalidad, como vive la estética (arte, música, recreo deportivo)
- Cuida de su espiritualidad.
- Cuida su cuerpo.
- Cuida del otro. Lo ayuda a crecer y realizarse.
- Cuida de sus seres cercanos y de los lejanos. Relaciones de familia, amigos y compañeros.
- Cuida de la palabra. Diálogo de saberes.
- Cuida de la cultura. Origen y raíces.
- Cuida de su entorno.
- Cuida del planeta.
- Participa de la producción y el consumo.

El paradigma del cuidado orienta a la persona humana sobre los valores y como debe ser una ética que nos permita avanzar hacia otro tipo de sociedad, una más humanizada y responsable con los demás. Comprender el mundo como una red de relaciones en los que se ancla el YO y el reconocimiento de las responsabilidades que tenemos hacia los demás, sin dejar atrás que nuestros actos afectan no sólo nuestra realidad cercana sino también aquella lejana, nuestra influencia por pequeña que sea genera un impacto, que no siempre lo podemos dimensionar (Boff, 2012).

Quien educa o investiga siempre debe considerar “el cuidado” como un principio ético de la pedagogía y este va de la mano con la necesidad de una humildad básica que permita reconocer que la clave para el cambio no radica tanto en la acción individual como en el modo de interactuar cuando se trabaja con afecto y simpatía, allí está inmerso el germen de grandes cambios para una vida saludable (Castillo I. y otros, 2014).

Boff (2012, p.5), establece que “cuidar” es posibilitar:

- Una relación armónica y protectora.
- Una preocupación o inquietud por las personas y sus realidades.
- La necesidad y voluntad de proteger y ser protegido.
- Evitar las acciones o actitudes que generen daño o impacten en los demás.

En este orden de ideas también el paradigma de “el cuidado” sugiere un modelo pedagógico socio crítico, el cual se va a explicitar más adelante, cuando se plantee el marco pedagógico y es el que va a guiar el punto de la implementación de los programas educativos desarrollados en el Centro de Protección Social “El Bosque”.

Bajo este enfoque también se deben aterrizar los siguientes conceptos: envejecimiento, envejecimiento activo y población de adulto mayor, en el sentido que el presente trabajo investigativo gira en torno de aquellos procesos y las personas objeto

de estudio son los adultos mayores. Haciendo estas precisiones se tiene que: El envejecimiento es un proceso biológico, psicológico, social, dinámico y asociado al avance de la edad de todos los seres humanos, contemplado desde el nacimiento hasta la muerte. La política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 2010 – 2025 lo define: “... como proceso, es natural y va desde el nacimiento hasta la muerte y su desarrollo conlleva una serie de cambios que se presentan de manera diferente por factores como la herencia biológica, el comportamiento individual, factores sociales, económicos, ambientales y políticos” (Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores. MAIPM, p.53)

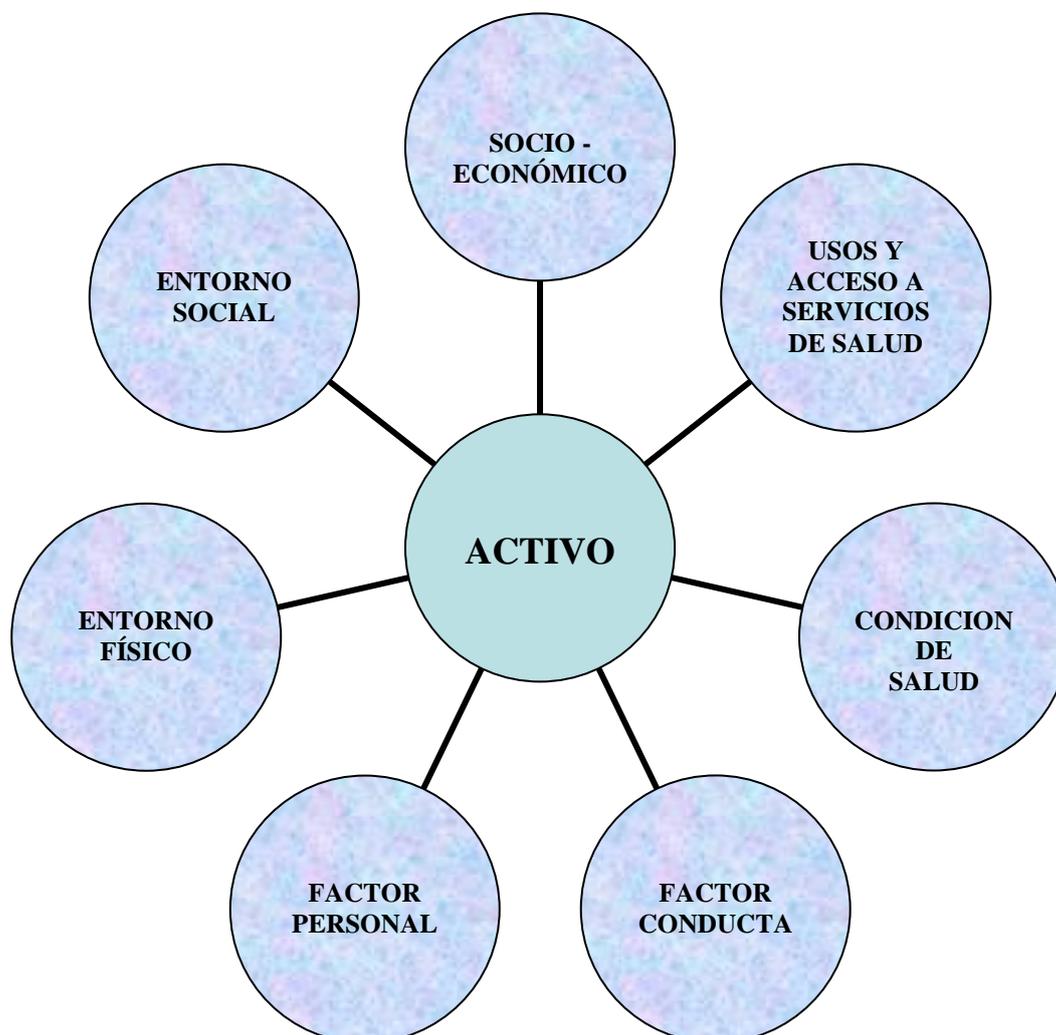
Este ciclo biológico es: universal, progresivo, continuo, declinante, intrínseco, heterogéneo e individual, porque no sigue un patrón establecido, varía enormemente de sujeto a sujeto, y de órgano a órgano dentro de la misma persona.

Planteado este ciclo biológico de esta manera, se puede establecer que van a existir muchas variaciones tanto a nivel individual, como grupal, y no se da de la misma forma en una cultura desarrollada que en un país en vías de desarrollo; en consecuencia, los gobiernos buscan actualmente que las personas mayores de 60 años tengan un envejecimiento activo. Considerando este como un “proceso de optimización de las oportunidades para la salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. (SABE – COLCIENCIAS, p. 35). Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el término activo hace referencia a “...una participación continua en los escenarios sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo. Las personas de edad que se retiran del trabajo, las que están enfermas o viven con discapacidad siguen contribuyendo activamente con sus pares, familias, comunidades y naciones.

Este proceso se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población, lo cual reafirma que “...a medida que cambien las condiciones de vida y existan mayores oportunidades para las personas, al tiempo que transcurre su edad y disfruta su bienestar físico, mental y social tendrán mayor probabilidad de participar en todos los espacios de vida social y comunitaria” (Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 2010 – 2025, p.28)

A continuación, se muestra el modelo conceptual de la Encuesta SABE Colombia adaptado desde el marco de los determinantes del Envejecimiento Activo.

Gráfico 3. Modelo Conceptual. Envejecimiento Activo



CICLO DE VIDA
DETERMINANTES DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

FUENTE. Adaptado de SABE COLOMBIA. Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento. MINSALUD – COLCIENCIAS, p. 362.4.7.

En este momento hay una gran discusión no sólo académica sino política, económica y social sobre la rotulación de las poblaciones mayores de 60 años, no ha habido acuerdo si se habla de la tercera edad o cuarta edad. En consecuencia, en este documento, se va a seguir la propuesta por la Organización Mundial de la Salud, ella establece que: bajo la denominación de población adulto mayor, se aglutina la población que se clasifica de la siguiente manera: 60 – 74 años. Edad Avanzada; 75 – 90 años. Viejos o ancianos; y los que sobrepasan los 90 años, se les denomina Grandes viejos o Grandes longevos; a todo individuo mayor de 60 años se les llamará de forma indistinta personas de la tercera edad. En consecuencia, las instituciones tanto gubernamentales como públicas que tienen a su cargo la materialización de las políticas referidas a este

segmento poblacional, buscan sensibilizar a sus comunidades, a partir de los siguientes postulados:

- Valoración social de la vejez.
- Cambiar los estereotipos, mitos y prejuicios que rodean a los adultos mayores.
- Acabar con la discriminación por edad.
- Accesibilidad del entorno.
- Tratamiento respetuoso de los medios de comunicación para este sector poblacional.
- Dignificación del trabajo y jubilación en la vejez.

En otras palabras, el envejecer es un proceso dinámico que requiere que las personas sean capaces de usar la razón para comprender su estado de salud para elegir un curso de acción adecuado apoyándose en sus redes familiares y/o en su defecto acudiendo a las instituciones que velan por su vulnerabilidad. Constituye un proceso heterogéneo a lo largo del cual se acumulan necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas” (Cartilla del Buen Trato, 2018).

2.5. MARCO PEDAGÓGICO.

Cada vez más la población de adulto mayor va transformando sus hábitos, integrándose a nuevos valores generados por el cambio social y el avance de las nuevas tecnologías.

Esta situación ha posibilitado el surgimiento de muchas disciplinas que toman como objeto de investigación la “educación centrada en el adulto mayor”, entre ellas la gerontología educativa (Peterson, 1976), que busca orientar y aplicar lo que se conoce acerca de la educación y el aprendizaje con el fin de alargar y mejorar la calidad de vida de las personas mayores (García Arnedo, N, 2007, p.p. 51 – 62).

De esta manera se fortalece el concepto de educación permanente (J.Delors , 1996), surgido en las últimas décadas del siglo pasado para enfrentar las demandas de un sector de la población adulto mayor que ha ido creciendo desmesuradamente en los últimos años en su longevidad, lucidez, salud y por tanto demanda muchos espacios para seguir aprendiendo y creciendo.

En consecuencia, todos los países deben afrontar estos grandes retos:

- Con respecto al adulto mayor crear nuevos espacios de aprendizaje a través de los cuáles este pueda establecer nuevos vínculos.
- Invitar a las instituciones educativas para que estructuren centros de formación para ese núcleo poblacional que no aspira a obtener un título.
- Formar docentes que sean capaces de enseñar a una población con diversidad de conocimientos previos y al mismo tiempo que estos aprendan de sus educandos.

En este orden de ideas los sistemas educativos deben ofrecer programas formativos e informativos a esa población de adulto mayor, cuyo objetivo primordial sea el de cambiar las actitudes en especial las de aquellos que poseen un nivel educativo bajo,

con el fin de informar y conocer realmente acerca de su situación para fomentar en ellos una verdadera cultura de auto cuidado, así mismo que sean partícipes activos en las actividades sociales, poco a poco para recuperar la autonomía en sus decisiones y les capacite a futuro para asumir sus deberes y derechos de ciudadanos – as que a su edad corresponden..

Bajo esta mirada la educación adquiere carácter de primera necesidad para un adulto mayor, que hoy en día representa un grupo social en constante aumento como se mencionaba en párrafos anteriores. Su relevancia está reclamando con urgencia atención, planificación, educación programada e investigación especializada.

Dadas estas situaciones, las modificaciones que imprime el paso del tiempo condicionan que las técnicas pedagógicas a emplear con este núcleo poblacional se ajusten a las necesidades del mismo, partiendo de una perspectiva integral de la educación en la que están implícitas todas las facetas de la vida personal. Este proceso debe ser realista, humanista en pro de elevar la calidad de vida y flexible porque debe atenderse a la diferencia.

Por esta razón es necesario identificar los presupuestos teóricos que brinda la “teoría del cuidado” a partir de su modelo pedagógico socio crítico. Partiendo de la historia de cada educando y su diálogo con la vida. Punto de partida para respetarlo, dignificarlo, conocer de su cultura y saberes, su proceso de humanización y sus relaciones con el entorno. Claves singulares para analizar y/o entender que está pasando con los usuarios de los programas educativos que se imparten en el Centro de Protección Social “El Bosque”. Ello sugiere que debe existir una didáctica, una pedagogía y una metodología especializadas para cualquier adulto mayor.

Con respecto a la parte metodológica, las tareas a trabajar, podrían ser:

- Intencionales y no improvisadas.
- Enmarcadas en un proceso de planeación estratégica (diagnóstico, programación, ejecución, evaluación).
- Empleo de técnicas metodológicas ajustadas a las singularidades de los mayores (participativa), a través de las cuales cada individuo construye por sí mismo el conocimiento de acuerdo a sus características e intereses propios.

También es importante reforzar la práctica pedagógica teniendo en cuenta los postulados de Paulo Frire en lo relativo a la pedagogía de la autonomía y la educación democrática de personas adultas, Flecha Ramón (2004) elabora una interesante síntesis de estos presupuestos teóricos, de la cual se extractan algunos puntos, los cuales se tuvieron en cuenta para presentar la propuesta de fortalecimiento de los programas educativos en el Centro de Protección Social “El Bosque”. Ellos son:

- El diálogo igualitario. El cual garantiza la participación de todas las personas en el proceso educativo y la elaboración de un plan de contenidos enriquecido por su visión de mundo a partir de sus propias experiencias (p.33).
- La inteligencia cultural. Fundamentada en el saber escuchar las preguntas y ayudar a buscar las respuesta con el fin que estas personas puedan construir su propio conocimiento (p.34)

- La dimensión instrumental. Relacionada con el “qué” se quiere aprender, su utilidad y su relación con la gestión de los propios procesos de aprendizaje y el proceso de toma de decisiones a partir de l conocimiento apprehendido (34).
- Transformación. Todo proceso educativo debe generar nuevos saberes para la transformación propia y la transformación del entorno (p.36)
- Creación de sentido. Buscar la cohesión entre las diferentes esferas de la vida. Ello significa que a partir del proceso formativo se da un encuentro de diferentes edades, culturas, géneros, orígenes con el fin de encontrar una visión de mundo esperanzadora y transformadora (p.37).
- Solidaridad. A través de ella las personas empiezan a respetarse y valorar sus opiniones y las de las y los otros y otras, como también a dar cuenta de sus capacidades y oportunidades.

Una forma de posibilitar la autonomía, entrar a la vida comunitaria y fortalecer la vida ciudadana con miras a un mejor estar en el mundo.

2.6. MARCO LEGAL

Es el conjunto de regulaciones jurídicas contenidas en leyes, normas, decretos y reglamentos de carácter obligatorio o indicativo que rigen en este caso a una institución y a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025, en relación con los temas específicos del envejecimiento y la vejez, recogiendo la normatividad internacional, nacional y distrital, así como los derechos de las personas mayores.

Por esta razón se debe tener en claro ¿qué es una política pública social? En el país, se define como: “... Es el conjunto de valores, decisiones y acciones estratégicas que llevan a la transformación de una situación específica, que tanto los ciudadanos y ciudadanas como el Estado han determinado como importante o prioritaria, en la medida en que subsisten en ella condiciones de desequilibrio que afectan la calidad de vida; plantean una distribución diferente de lo existente; bienes o servicios y la creación de respuestas a partir de la identificación colectiva de soluciones (Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 2010 – 2025, p.22).

En diciembre de 2007, el gobierno nacional profirió la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez (2007 – 2019), en la cual se expresa el compromiso del Estado para “propiciar que las personas mayores de hoy y el futuro alcancen una vejez digna, saludable e integrada, dentro del marco de la promoción, prevención y restitución de los derechos humanos”.

En ese orden de ideas el Concejo Distrital de Bogotá través del Acuerdo Distrital 254 de 2006, estableció los lineamientos para la elaboración y construcción de una política pública integral, concertada y participativa, destinada al envejecimiento y a las personas mayores en el Distrito Capital; los principios en los cuáles se fundó, se refirieron a los siguientes asuntos: participación activa, inclusión social, reconocimiento, equidad, relaciones intergeneracionales, auto realización y dignidad y los ejes estratégicos considerados, entre otros fueron: supervivencia material, desarrollo

integral, protección, la existencia social, cultural y autodeterminada (PPSEV 2010 – 2025, p.55).

Esos lineamientos fueron acogidos en su totalidad por el sector responsable de su formulación e implementación, en cabeza de la Secretaria Distrital de Integración Social, otras instituciones del Distrito y organizaciones de la sociedad civil como grupos de interés, dieron vida a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025.

La Sentencia T – 792 de 2005, establece que “la dignidad humana constituye un derecho, al ser un atributo esencial y como derecho fundamental consiste en darse un trato que respete plenamente la dignidad del ser humano”. La Corte Constitucional también ha identificado tres lineamientos claros y diferenciables de la Dignidad Humana: (i) La dignidad Humana entendida como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (**Vivir como se quiere**). (ii) La dignidad humana entendida como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (**Vivir bien**). Y (iii) la dignidad humana entendida como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (**Vivir sin humillaciones**) (PPSEV, p.58).

Es importante tener en claro que la Política Pública Social para el Distrito Capital 2010 – 2025, es muy clara en sus principios y estos son los fundamentos éticos sobre los cuales orienta su acción el Servicio Social Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social (p.p 73 – 74). Esta política está enmarcada bajo un enfoque de derechos, el cual tiene en cuenta los principios de igualdad, diversidad y equidad. Por lo tanto, a través de él se garantiza a las personas mayores institucionalizadas una protección integral desde la cual se reconozca las distintas formas de envejecer y por lo tanto de gozar del ejercicio pleno de la ciudadanía.

A su vez la política pública que se materializa en el Centro de Protección Social “El Bosque”, tiene un enfoque diferencial con equidad de género. Sus principios rectores, se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Igualdad.** Es el principio que reconoce todo aquello que nos hace iguales a todos los seres humanos, como la justicia, la libertad, la propiedad, los ingresos, la riqueza, los derechos, el poder, las oportunidades, el bienestar, las capacidades, el trato, entre muchos otros; por lo tanto, el Estado debe garantizar las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, esto significa una relación entre pares sobre la base de que todos los hombres somos iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas. Lo que implica que todos tengan los mismos derechos. La igualdad busca garantizar un trato sin discriminación alguna, como soporte básico de aquello que se considera justo para todos y todas.

En esta institución, se pudo observar que el trato es similar en su comunidad, no hay formas de discriminación a pesar de su estrato socioeconómico, capacidad física o discapacidad, origen o razón para ser beneficiario de los servicios.

- **Diversidad.** Es el principio que reconoce la multiplicidad y pluralidad de condiciones, identidades y expresiones humanas que enriquecen y recrean la vida, reconoce las variadas configuraciones humanas como potencialidades, a saber: condición, identidad y expresión de género, edad, origen étnico, orientación sexual, apariencia, diversidad funcional, creencia, gustos y preferencias, entre muchos otros, diversidades que han sido históricamente discriminadas y marginadas, por lo que se hace necesario que el Estado garantice las condiciones para que se reconozca y respete la diversidad como requisito para construir justicia social.

La mayoría de los adultos mayores provienen del distrito capital y muy pocos provienen de la provincia colombiana, se respeta su idiosincrasia y se posibilita la pluralidad y el respeto por la diferencia.

- **Equidad.** Es el principio que da cuenta de las desigualdades entre los seres humanos, los cuales no son naturales ni circunstanciales sino que se establecen como resultado de la estructura de relaciones asimétricas de poder, que condicionan como principio y como conjugación de igualdad y diversidad en una meta social, que requiere que el Estado reduzca los factores generadores de desigualdades que impiden o dificultan el acceso al disfrute de las oportunidades.

Los principios rectores antes mencionados, fueron extractados del Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores. MAIPM, Secretaria Distrital de Integración Social. Subdirección para la Vejez, diciembre de 2011 (MAIPM, P.D. pp17 – 20)

La totalidad de las actividades que se realizan en el Centro tratan de acoger el mayor número de adultos mayores. Aclarando que a ninguno de ellos se obliga a participar de las mismas, respetando su autonomía y forma de relacionarse con los otros y el entorno cercano.

De esta manera la Secretaria Distrital de Integración busca la atención integral para estos adultos mayores proporcionándoles una serie de servicios con calidez y calidad, garantizando condiciones de existencia dignas por medio de la garantía de sus derechos, permitiendo el desarrollo de un proyecto personal de vida en la vejez (MAIPM, p.53).

Capítulo 3 **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

“Entre la niñez y la vejez hay un instante llamado vida” Anónimo

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO.

Este puede considerarse como el plan general que se va a tener en cuenta para dar respuesta a la pregunta de investigación. En él se contemplan los métodos que se utilizan para recolectar y analizar las variables medibles que se especifican en todo

problema de investigación. En lo referente a los enfoques estos pueden ser: cualitativos, cuantitativos o mixtos.

El enfoque de esta investigación es el cualitativo. Para McMillan & Camp; Schumacher (2005):

La investigación cualitativa sugiere propuestas fundamentadas, aporta explicaciones para ampliar nuestro conocimiento de los fenómenos o promueve oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social. La investigación cualitativa contribuye a la teoría, a la práctica educativa, a la elaboración de planes y a la concienciación social (p. 404)

Esta investigación es cualitativa en tanto se buscó ampliar el análisis sobre el impacto de los “programas educativos desarrollados con los adultos mayores adscritos al Centro de Protección Social El Bosque” perteneciente a la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de hacer fortalecimiento de los mismos, ajustándolos a las singularidades de esta población y que a partir de su participación cada uno de ellos pueda construir por sí mismo el conocimiento necesario de acuerdo con sus características e intereses propios, para fortalecer su autonomía, identidad, relaciones personales e intereses particulares. Para cumplir con este objetivo se analizarán los programas integrados bajo el concepto de Ocupación Humana ellos son: Taller Creativo, Taller de Producción de Textos (Escritura – Lectura), Lenguajes Musicales, Teatro, Sistemas y Lectura.

3.1.1. Tipo de investigación. El tipo de investigación seleccionado es el descriptivo. Los estudios descriptivos como su nombre lo dicen “describen lo que existe, determinan la frecuencia en que este hecho ocurre y clasifican la información” Sousa, Driessnack, y Costa Mendes (2007, p.3)

Dado que en esta investigación se describen las características de una población determinada, la cual recoge datos sobre el tema principal, analizando detalladamente cada respuesta para llegar a observar y analizar las características que representa un determinado grupo, en este caso la población adulto mayor, participante en los cursos referenciados anteriormente, en el Centro de Protección Social El Bosque, donde se tiene presente las variables que son edad, género, nivel de escolaridad, motivación para asistir a los cursos, permanencia o deserción en aquellos, y se evalúan de forma independiente, en el cual no hay una hipótesis sobre estas mismas.

Este tipo de investigación, antes que nada busca la comprensión de una realidad social, como es la necesidad de una educación diferencial para los adultos mayores, sin olvidar que es claro que esta educación es susceptible al cambio y transformación, en este trabajo se reconoce que existen tendencias y/o normas institucionales que varían con el tiempo y la cultura, en esta dinámica se reconoce la interacción del investigador con la población a investigar, generando un proceso enriquecedor de aprendizajes compartidos. Se persigue un objetivo práctico como es la revisión de los programas y la implementación de los mismos en pro de las particularidades de los educandos mayores.

Así mismo, lo dice Arias. “Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulan hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación”, Arias (2006, p.3).

Por ser esta investigación cualitativa donde se genera un diseño metodológico cualitativo a partir de un cuestionario; se elaboraron dos cuestionarios diferentes, uno para docentes y funcionarios (entrevista abierta) y otro para los estudiantes adultos mayores (entrevista estructurada). Estas preguntas fueron encaminadas hacia el eje central de la problemática, el impacto de los programas educativos y la incidencia en la calidad de vida y el envejecimiento activo de los usuarios de este servicio.

Esta es la clave para elaborar una descripción frente a lo que se evidencia sobre los programas, prácticas educativas y metodológicas presentes en el eje Ocupación Humana. Teniendo en cuenta los cuestionarios, se procede a realizar un análisis estadístico y cualitativo donde se evidencie el impacto de la educación en la calidad de vida y el envejecimiento activo de los adultos mayores participantes en los programas arriba mencionados en el Centro de Protección Social El Bosque (Bogotá).

3.1.2. Línea y grupo de investigación. El presente trabajo investigativo se encuentra dentro de la línea de Evaluación – Docencia – Pedagogía, grupo: Razón Pedagógica. Como puede establecerse este trabajo busca resolver una problemática muy sentida como es el “proceso de educación en los adultos mayores de sesenta años de edad”.

Una temática poco estudiada y analizada en el mundo académico actual, por lo tanto, debe ser un compromiso inmediato para sugerir desde la Academia posibles estrategias con el fin de buscar un mejor estar para esta población que día a día va en constante crecimiento, y por ende recomendar la actualización de los programas tanto de pregrado como posgrado que ofrece nuestra institución con referencia a las prioridades que exige la andragogía y las posibilidades que ella ofrece para fortalecer la formación de cuidadores y el currículo especializado para personas mayores de sesenta años en nuestro país.

3.1.3. Población y muestra

Población:

La población objeto de estudio son los 160 adultos mayores, usuarios de los programas ofrecidos por el Centro de Protección Social El Bosque, dependiente de la Secretaria Distrital de Integración Social. Se escogió este Centro de los 18 que existen en Bogotá y Cundinamarca, en razón de los programas educativos ofrecidos por esta institución y el enfoque diferencial y de género que los mismos presentan.

De esta población se pudo observar que 58 adultos mayores no participan en las actividades educativas o recreodeportivas que ofrece el Centro, lo que equivale a un 36% de los usuarios. Cabe anotar que la asistencia a ellas es de carácter voluntario. En la fase número uno de la presente investigación se hará una caracterización más detallada de ella, tomando como fuente la información suministrada por la Secretaria de Integración Social del Distrito.

Muestra:

Criterios de selección de la muestra: Una vez definida la población (160), se resta de ella cincuenta personas que no participan de estos programas. Y se procedió a escoger una muestra de veinticinco participantes. Se tuvo como referente para definir quienes harían parte de la investigación, los siguientes aspectos:

- Personas mayores de 60 años
- Quienes llevaran uno o más años en la institución.
- Asistentes a uno o más cursos programados en el Eje Ocupación Humana.
- Asistencia periódica a los mismos.
- Interés o motivación de participar en el proceso
- No importa el nivel de escolaridad

Teniendo en cuenta los criterios antes mencionados se eligieron veinticinco adultos mayores, pertenecientes a los programas educativos (8), integrados al Eje Ocupación Humana, ofrecidos en el Centro de Protección Social El Bosque, D.C (Localidad de Engativá), los cuales participarán en la aplicación de una entrevista estructurada. La muestra se discrimina así:

Tabla 1
Participantes en la muestra.

PROGRAMAS	HOMBRES	MUJERES
LECTURA	3	2
LENGUAJES MUSICALES	3	2
TALLER CREATIVO	3	2
TALLER PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALIDAD	3	3
TEATRO	1	1
SISTEMAS	1	1
TOTAL	14	11

Nota. Elaboración propia.

Se aclara que en los cursos de Teatro y Sistemas solo se escogieron dos personas pertenecientes a cada uno de ellos, porque son los que tienen menos adultos mayores asistentes y participantes en ellos.

Para el desarrollo de las entrevistas abiertas , se escogieron siete (7) funcionarios adscritos a la Secretaria Distrital de Integración Social, pertenecientes tanto al nivel central como local, con el fin de sumar insumos que expliquen la razón de ser del Centro de Protección Social El Bosque (Bogotá, D.C)

Las entrevistas en los dos casos tendrán un carácter individual y confidencial, las cuales tienen como finalidad la obtención de una percepción profunda sobre el desarrollo de los programas educativos, contenidos, metodologías, evaluación y seguimiento de los mismos, motivación para participar en las actividades ofrecidas por la Institución., interacción entre los adultos mayores – funcionarios de la Secretaria Distrital de Integración Social.

Tabla 2.
Participación de funcionarios (Entrevistas)

INSTITUCION	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Subdirección para la Adultez	Dra. Gladys Valero
CENTRO EL BOSQUE (ENGATIVA)	Coordinación del Centro	Dra. Alba Manrique y Sandra Viveros
CENTRO EL BOSQUE (ENGATIVA)	Asistente de la Coordinación	Alberto Triana
CENTRO EL BOSQUE (ENGATIVA)	Líder Ocupación Humana	Fonoaudiologa Janeth Rivera Hernández (10)
CENTRO EL BOSQUE (ENGATIVA)	Área Administrativa y Operativa	Edwin Sánchez
CENTRO EL BOSQUE (ENGATIVA)	Área Psicosocial	Psicólogo Marcelo Cantillo
TOTAL ENTREVISTAS		15

Nota. Elaboración propia.

Para entrevistar a estos funcionarios se realizaron quince encuentros, en sus sitios de trabajo y en algunos casos, ellos acompañaron con recorridos programados al interior del área a investigar (aulas y espacios de trabajo). Con base en lo anterior se levantaron las bitácoras resumen de estas actividades, elaboración de registros fotográficos y algunos videos, los cuales contaron con el visto bueno de los participantes.

3.1.4. Fases de Investigación Fase 1. Caracterización de la población de adulto mayor, beneficiaria de los programas ofertados en el Centro de Protección Social El Bosque. Total. 160 personas. A continuación, se presentan dos cuadros resumen de la misma, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: edad, género, estado civil, nivel de escolaridad y motivo de ingreso, para la primera tabla resumen y, para la segunda su participación en las actividades ocupacionales, tanto educativas y formativas como en el recreo deportivas.

Tabla 3.
Caracterización general de la población de adulto mayor.

VARIABLE	HOMBRES	MUJERES
EDAD		
60 – 69 Años	21	11
70 – 79 Años	48	25
80 – 89 Años	17	19
90 – 96 Años	7	4
TOTAL	93	66
ESTADO CIVIL		
SOLTERO	80	44
CASADO	2	4
VIUDO	8	13
UNIÓN LIBRE	3	3
TOTAL	93	66
ESCOLARIDAD		
NINGUNA	14	23
PRIMARIA INCOMPLETA	28	16
PRIMARIA	35	21
BACHILLERATO	13	5
TECNICO	1	
PROFESIONAL	2	1
TOTAL	93	66
MOTIVO DE INGRESO		
VULNERABILIDAD ECONÓMICA	9	10
VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA Y SALUD	67	38
CIERRE DE HOGAR GERIÁTRICO	10	9
CONFLICTO ARMADO	-	-
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7	9
TOTAL	93	66

TABLA 4.
Participación en Actividades Ocupacionales

ACTIVIDAD OCUPACIONAL	HOMBRES	MUJERES
BIBLIOTECA	2	-
CAFETERÍA	3	-
CARPINTERÍA	2	-
COSTURA	-	3
HUERTA	3	2
CINECLUB	30	20
LECTURA	20	10
LENGUAJES MUSICALES	14	5
SISTEMAS	10	2
TALLER CREATIVO	10	5
TALLER PRODUCCIÓN (ESCRITURA – LECTURA)	30	20
TEATRO	5	5
CAMINATAS	15	10
ADAPTACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO	20	5
ENCUENTROS DEPORTIVOS	10	5
LUNES DEPORTIVOS	15	10
JUEGO Y RECREACIÓN	15	10
LENGUAJES ESPIRITUALES	5	4
NO PARTICIPA	36	22

Fase 2. Descripción de los programas educativos desarrollados en el Centro de Protección Social El Bosque para personas mayores de 60 años. Los programas a describir se ubican al interior del Eje Ocupación humana. Considerando este como “... un fenómeno realizador de la persona, donde se problematiza las relaciones con el saber y los saberes, la asistencia/ el cuidado de si, los hábitos y las rutinas, las mediaciones y los dispositivos sociales y materiales que instrumentalizan la experiencia del ocuparse en autonomía, de re-hacerse-ser- en el hacer” (Servicio Social- Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en Centros de Protección Social, 2014, p.14).

En ese orden de ideas, se tiene el Programa Comunicando Lenguajes desde la lectura, la escritura y la oralidad. El cual atiende las siguientes líneas: Comunicando

desde mis textos (Escritura). Introducción a los Sistemas (TICS). Generador de nuevos conocimientos. Manejo de Internet. Para leer e investigar.

Programa de Lectura. Comunicando desde la lectura. Líneas de trabajo. Desarrollo de tertulias y leyendo en casa. Elección libre de textos y lectura en voz alta con el fin de aglutinar a los invidentes e hipo acústicos para no excluirlos de las actividades que se realizan a lo largo del año.

Tabla 5.
Características de los Programas Educativos

PROGRAMA	OBJETIVO GRAL	INTENSIDAD	MEDIACIONES	INSUMOS	RESPONSABLES
COMUNICANDO LENGUAJES	Estimular las funciones superiores de memoria, percepción, atención, pensamiento y lenguaje, a través de actividades educativas, lúdicas y recreativas.	90 MINUTOS SEMANAL	Biblioteca. Cartas Computador. Libro. Periódicos. Revistas	Magazín: La Voz del Saber Revista Anual	Fonoaudióloga Janeth Rivera
COMUNICANDO DESDE LA LECTURA	Crear ambientes socializados humanizados que les permitan a las personas mayores la participación y el libre desarrollo de su personalidad. Promover el uso de las TICS para fomentar la comunicación de las personas mayores con sus redes sociales y su entorno.	90 MINUTOS SEMANAL	Biblioteca. Libros. Revistas. Periódicos. Computador. Escritos	Tertulias. Elaboración de escritos para la revista	Fonoaudióloga. Janeth Rivera
TALLER CREATIVO	Fortalecer habilidades y destrezas cognitivas, afectivas y espirituales de las personas mayores, a través de una propuesta pedagógica desde las diferentes expresiones artísticas.	90 MINUTOS SEMANAL	Agujas. Telares. Fommi. Dibujos. Lanas. Mándalas Moldes. Telas	Exposiciones internas. Exposición de trabajos a nivel distrital	Pedagogas: Yadid del Rosario Guarín y María Lilia Moreno

Nota: Elaboración propia.

Fase 3. Análisis del impacto de los Programas Educativos en la población adulto mayor. Recolección de datos para poder realizar el análisis cualitativo de la investigación, este se va completando y precisando en la medida que avanza el contacto con los adultos mayores y funcionarios del Centro, lo cual se da con cierta flexibilidad como alternativa para acceder a lo que se quiere saber o comprender sobre el proceso de enseñanza

aprendizaje que se desarrolla al interior de esa Institución. Para cumplir este propósito se deben de tener en cuenta tres momentos. 1. Aplicación de encuesta estructura (20 adultos mayores y 7 funcionarios), quienes van a estar informados para responder a los instrumentos a aplicar, 2. Observación de actividades pedagógicas y levantamiento de una bitácora de campo y 3. Realización charlas informales con los adultos mayores de forma individual con el fin de que expresaran sin temor lo que piensan y sugieren para mejorar e implementar los programas educativos que se desarrollan en el Centro.

Fase 4. Finalmente, se realiza una descripción, análisis e interpretación de los datos obtenidos para dar respuestas a los objetivos planteados, en particular el fortalecimiento de los programas educativos a partir de los hallazgos identificados en las tres fases iniciales de la investigación y con base en ellos la realización del informe final de la presente investigación.

3.2. RECOPIACION DE LA INFORMACIÓN.

Este proceso se realiza a partir de la información fundamentada en las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones, significados y conductas con que se trabaja en el contexto del Centro de Protección Social El Bosque (Bogotá)

3.2.1. Técnicas de recopilación

A partir del uso de fuentes primarias y secundarias, se escogieron las técnicas de recopilación. Las fuentes primarias utilizadas fueron: libros especializados sobre Educación y Vejez, documentos oficiales relacionados con la Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez tanto a nivel nacional como distrital, los cuales tienen carácter público y su consulta no necesita de autorización alguna, registros fotográficos y videos.

Dentro de las secundarias, se tuvieron en cuenta informes, monografías y tesis de grado como también revistas científicas, de carácter internacional, nacional y distrital.

Con base en lo anterior, las técnicas utilizadas fueron:

- Las entrevistas informales y/o estructuradas, tanto a funcionarios, profesionales especializados y adultos mayores. en algunas oportunidades acompañadas de la observación directa. Con el fin de analizar contexto, aspectos interpersonales, culturales y socioeducativos.
- Análisis documental relacionado con situaciones, y registro comprensivo de expresiones, lenguaje y/o recursos empleados por el grupo de adultos mayores, tales como historias de vida, magazin, revista, entre otros. En razón que estos hacen parte de la producción escrita de ellos. Se realiza el análisis de contenido como técnica. Este es un gran insumo para tener en cuenta en el impacto de los programas educativos en los adultos mayores. Para este ejercicio se contó con la autorización de la Subdirección de la Vejez (nivel central) y la Coordinación del Centro de Protección Social.

3.2.2. Instrumentos. Los instrumentos empleados fueron: los cuestionarios, fichas de registro, diarios de campo, fotografía y videos.

3.2.2.1. Instrumentos de diagnóstico

Se inicia con un registro cronológico de las visitas realizadas al Centro de Protección Social El Bosque durante el período comprendido entre el primer semestre de 2018 y el primer semestre de 2019.

Tabla 6.
Resumen entrevistas con funcionarios del Centro de Protección Social El Bosque

MES - AÑO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
MAYO – 2018	Analizar el contexto cercano del Centro de Protección Social El Bosque y su impacto para los adultos mayores que residen allí.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista con la Coordinadora Dra. Alba Manrique. Entrega de carta de presentación de la Universidad para la propuesta de trabajo y permiso de la Secretaria Distrital de Integración Social para ingreso al Centro. Presentación de objetivos de la propuesta. 2. Reconocimiento del lugar. Planta física. 3. Charlas informales con los adultos mayores. 4. Observación de actividades propias para esas personas. Realización de notas de campo. 5. Interacción entre funcionarios de la institución con los adultos mayores. Elaboración de notas de trabajo. 6. Programación de nuevo encuentro para entrega de documentos y alcance de los mismos.
JUNIO - 2018	Recibir los documentos institucionales que fundamentan la creación de los Centros de Protección Social en el Distrito Capital para la atención integral de adultos mayores de 60 años.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro Dra. Alba Manrique con el fin de: 2. Entrega de documentos institucionales 3. Explicación y alcance de los mismos. 3. Materialización de estos en: Centros de Protección Social. El Bosque como Centro Piloto para Bogotá y Cundinamarca. Modelo de Atención Integral para los Adultos Mayores en el Distrito Capital 4. Presentación del investigador con su asistente Alberto Triana quién lo acompañará en la próxima cita para aclarar dudas sobre el marco normativo y filosofía del Plan de Atención Integral (PAI) 2018.
SEPTIEMBRE - 2018	Analizar las interacciones presentes entre adultos mayores, funcionarios de la Institución y visitantes a este Centro de Protección Social.	<p>Entrevista con el asistente de la Coordinación del Centro El Bosque, Dr. Alberto Triana, con el fin de :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar dudas sobre los documentos entregados en encuentro anterior con la Dra. Manrique. 2. Recorrido cuidadoso de las áreas en las cuales se desarrollan las actividades ofrecidas por el Centro a la población de usuarios mayores

<p align="center">SEPTIEMBRE 2018</p>		<p>de 60 años.</p> <p>3. Explicación sobre los procesos de ingreso al Centro por parte de esta población.</p> <p>4. Registro fotográfico relacionado con la cotidianidad que viven los adultos al interior del Centro.</p> <p>5. Establecimiento de nuevos encuentros y compromisos.</p>
<p align="center">OCTUBRE - 2018</p>	<p>Analizar e indagar sobre el impacto de la participación de los adultos mayores en los programas educativos programados en el Centro El Bosque</p>	<p>Encuentro con la fonoaudióloga Janeth Rivera Hernández, líder del Eje Ocupación Humana. Explicación sobre la importancia de esta línea de trabajo, en la cual se encuentran ubicados los programas educativos desarrollados en la Institución.</p> <p>2. Entrega y explicación del documento Desarrollo de capacidades y oportunidades en los Centros de Protección Social en Bogotá y Cundinamarca.</p> <p>3. Especificidad del trabajo con adultos mayores en El Bosque.</p> <p>4. Entrega del Magazín publicado el semestre anterior, con la producción de los adultos mayores en el área de Lenguaje y Comunicación.</p>
<p align="center">MARZO – 2019</p>	<p>Identificar las tareas específicas desarrolladas por los profesionales responsables de las áreas Administrativa y Psicosocial como también su interacción con los adultos mayores de 60 años usuarios de los servicios prestados en el Centro El Bosque.</p>	<p>Entrevista con el psicólogo Marcelo Cantillo, profesional adscrito al área Psicosocial. Esta versó sobre los siguientes aspectos: 1. Trabajo realizado en esta área.</p> <p>2. Caracterización de los adultos mayores que ingresan a este Centro. (Ver tabla)</p> <p>3. Entrega del Informe SABE. Colombia, sobre el Envejecimiento y Vejez en el país. Investigación realizada en 2016, con apoyo del Min. Salud – COLCIENCIAS, texto clave para complementar el marco histórico y normativo de la investigación.</p> <p>4. Precisiones sobre la labor que se realiza allí con los adultos mayores.</p> <p>Entrevista con Edwin Sánchez, encargado del Área Administrativa y Operativa. Funciones. Relaciones interinstitucionales.</p> <p>En esta oportunidad se pudieron observar otras actividades realizadas en el Centro como: Taller Creativo, trabajo en biblioteca, conferencia sobre La aplicación de los Derechos Humanos relacionados con los adultos – adultas mayores en el</p>

		país. Percepción de las relaciones de los adultos mayores entre sí, su accionar con los funcionarios y conferencistas.
ABRIL MAYO Y AGOSTO DE 2019	Profundizar sobre el currículo, aprendizajes, procesos de evaluación y seguimiento desarrollados en los programas educativos pertenecientes al Eje Ocupación Humana.	<p>Entrevista con la fonoaudióloga Janeth Rivera Hernández. Líder Ocupación Humana. Desglose de los programas: 1. “Comunicando Lenguajes”. Líneas de Trabajo. Duración. Contenidos. Participación de los adultos mayores. Procesos de evaluación y seguimiento. 2. “Lectura”. Acompañamiento con la Biblioteca Virgilio Barco. Literatura de apoyo. 3. Introducción a los Sistemas – Uso de Internet.</p> <p>Se acordó un nuevo encuentro para el 22 de abril para analizar los otros programas del Eje. En esa fecha culmina el análisis de los programas. (2 Sesiones)</p> <p>En mayo se realiza la entrevista con la profesora María Lilia Moreno una de las encargadas del Área de Taller Creativa, explicación de las acciones realizadas en él. Insumos y Exposiciones.</p> <p>En agosto con la colaboración de la fonoaudióloga Yaneth Rivera Hernández se realizan las entrevistas a los integrantes del grupo focal, con el fin de evidenciar el impacto de los programas educativos del Eje Ocupación Humana en esta comunidad de usuarios. (2 Sesiones)</p>

Nota. Elaboración propia.

Capítulo 4. ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS

“La emoción del aprendizaje separa a la juventud de la vejez. Mientras estás aprendiendo, no eres viejo” (Rosalyn Yalow)

4.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS

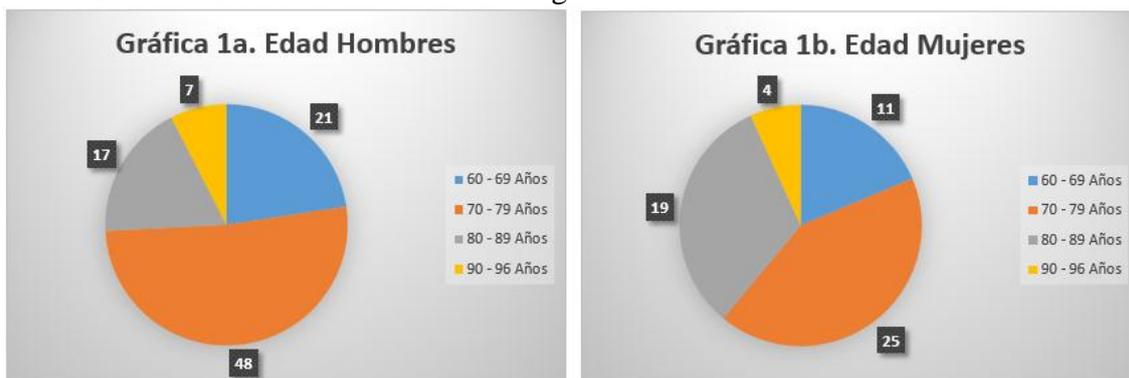
Con base en el Cuadro Resumen No 1. Caracterización, referenciado en el capítulo 2, en este apartado se elaboraron cuatro tablas con sus respectivas gráficas, las cuales están relacionadas con las variables, edad, estado civil, escolaridad y motivos de ingreso al Centro de Protección Social El Bosque (Bogotá. D.C). Ellas visualizan la peculiaridad de la población de los adultos mayores, residentes en esta institución, dependiente de la Secretaría Distrital de Integración Social. Este material se analiza a continuación:

4.1.1. TABLAS. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR

TABLA No. 1

VARIABLES	HOMBRES	MUJERES
EDAD		
60 - 69 Años	21	11
70 - 79 Años	48	25
80 - 89 Años	17	19
90 - 96 Años	7	4
TOTAL	93	59

FUENTE. Secretaria Distrital de Integración Social.



Nota. Elaboración propia.

La población del Centro El Bosque, actualmente cuenta con 152 adultos mayores, de los cuales 93 son hombres, número que corresponde al 61.2%, del total de la población que allí se atiende. La población femenina está integrada por 59 mujeres, cantidad que corresponde al 38.2% de la población global. Se evidenció también que el segmento comprendido entre los 70 – 79 años, es el de mayor representación, en éste se ubican 48 hombres y 25 mujeres. Algo muy notorio es la presencia de 11 personas mayores, con edades que fluctúan entre los 90 – 96 años de edad.

TABLA No. 2

VARIABLES	HOMBRES	MUJERES
ESTADO CIVIL		
SOLTERO	80	44
CASADO	2	4
VIUDO	8	13
UNIÓN LIBRE	3	3
TOTAL	93	64

FUENTE. Secretaria Distrital de Integración Social.



Nota. Elaboración propia.

Con respecto a la variable estado civil, se pudo establecer que la población de adultos mayores, está dividida, en un 86% solteros, la cual corresponde a 80 varones, y 68% solteras, representada en 44 mujeres. En estado de viudez se encuentran 21 adultos mayores, lo cual corresponde a un 13% de la población y en unión libre se encontraron 6 personas, lo cual representa un 3.9%.

TABLA No. 3

VARIABLES	HOMBRES	MUJERES
ESCOLARIDAD		
NINGUNA	14	23
PRIMARIA INCOMPLETA	28	16
PRIMARIA COMPLETA	35	21
BACHILLERATO	13	5
TÉCNICO	1	0
PROFESIONAL	2	1
TOTAL	93	66

FUENTE. Secretaría Distrital de Integración Social.



Nota. Elaboración propia.

Observando la variable escolaridad, se encontró que la formación de los adultos mayores es muy precaria. Esta afirmación se comprueba a partir de los siguientes datos: Existen 44 adultos mayores que realizaron un ciclo de primaria incompleto, lo cual equivale a un 28.9%, 56 personas, cursaron la primaria completa, es decir un porcentaje de 36.8%. Con respecto al bachillerato completo sólo se registran 18 adultos mayores, equivalente a un 11.8%.

TABLA No. 4

VARIABLES	HOMBRES	MUJERES
MOTIVO DE INGRESO		
VULNERABILIDAD ECONÓMICA	9	10
VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA Y SALUD	67	38
CIERRE HOGAR GERIÁTRICO	10	9
CONFLICTO ARMADO	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7	9
TOTAL	93	66

FUENTE. Secretaria Distrital de Integración Social.



Nota. Elaboración propia

Teniendo en cuenta la variable motivo de ingreso al centro, se obtuvo el siguiente resultado, los adultos mayores, entran a esta institución por las causas que se relacionan a continuación: vulnerabilidad socioeconómica y salud en un 69%, representado por 105 personas; cierre de hogar geriátrico en un 12.5%, en esta situación se hallaron 19

personas, algunas de ellas provenientes de fuera de Bogotá; y por violencia intrafamiliar, 16 personas, las cuales se resguardaron en el centro, como medida de protección, corresponde a un 10%. Llegan allí porque en muchos casos carecen de redes de apoyo o familiares y por lo tanto consideran que en esta institución puede resolver en gran medida su bienestar y calidad de vida.

4.1.2. ACTIVIDADES OCUPACIONALES.

TABLA No. 1 ACTIVIDADES OCUPACIONALES

VARIABLES	HOMBRES	MUJERES
Biblioteca	2	0
Cafetería	3	0
Carpintería	2	0
Costura	0	3
Huerta	3	2
Cineclub	30	20
Lectura	20	10
Lenguajes Musicales	14	5
Sistemas	10	2
Taller Creativo	10	5
Taller producción (Escritura - Lectura)	30	20
Teatro	5	5
Caminatas	15	10
Adaptación al medio acuático	20	5
Encuentros Deportivos	10	5
Lunes Deportivos	15	10
Juego y Recreación	15	10
Lenguajes Espirituales	5	4
NO PARTICIPA	36	22

FUENTE. Secretaria Distrital de Integración Social.



Nota. Elaboración propia.

El análisis del cuadro y su gráfica respectiva, nos lleva a las siguientes conclusiones: de las 152 personas mayores, un 38% de estas, no participa de ninguna actividad, de este porcentual el 23.4% corresponde a los varones, y el 14.5% a las mujeres. Las otras personas suman el 89.6% de los participantes en los programas de: Lecto-escritura, lectura, taller creativo, lenguajes musicales, sistemas y teatro. Representadas en 89 varones, con un porcentaje de 58.6% y 47 mujeres, con un porcentaje del 31%. Asisten con mayor frecuencia a: Cineclub (recreativa), Talleres de producción de textos (Escritura - Lectura), Taller creativo (creatividad, habilidades psicomotrices), Lenguajes musicales, Lectura dirigida y Sistemas.

La participación en las actividades ocupacionales y/o programas educativos, es de carácter voluntario, las personas que no participan, en algunos casos no tienen interés por integrarse a esas actividades, prefieren estar en sus habitaciones o caminar por las áreas comunes y que no las perturben.

Hay mayor participación de las mujeres en estas propuestas. Pero ello puede variar en algunas oportunidades. Depende de los intereses que cada uno de ellos tenga o por problemas de salud o diferencias entre compañeros.

4.2 ANÁLISIS CUALITATIVO Y RESULTADOS

Para realizar este análisis se tuvo como referente la “encuesta para participantes en los programas educativos” (Ver anexo). Fue aplicada a veinticinco adultos mayores. Ella constaba de nueve preguntas abiertas, de las cuales se analizaron ocho, la última de ellas hará parte de las Conclusiones de la presente investigación.

TABLA No. 1

PREGUNTA No. 1: Qué lo motivó para inscribirse en este programa?

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
FORMACIÓN ACADÉMICA	11	7	6	2	6
OCUPACIÓN TIEMPO LIBRE	7	7	6	3	5
RELACIONES CON OTROS	6	6	4	4	5
DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL	5	9	8	2	4
CREACIÓN DE HÁBITOS	5	5	5	2	4

FUENTE. Encuesta aplicada a participantes. (Centro El Bosque)



Nota. Elaboración propia.

A los participantes en los programas de lecto-escritura, taller creativo, sistemas y teatro les interesa mejorar en su formación académica, para los de lenguaje musical ese factor no es tan relevante.

Otro aspecto que les motiva es la ocupación del tiempo libre, sentirse útiles. Llama la atención que su relación con los otros compañeros del Centro, no es una condición esencial para inscribirse en los programas.

Se pudo establecer que la frecuencia observada en lo referente al fortalecimiento de las funciones psicomotrices, tiene gran relevancia en los programas de taller creativo y en el de Introducción a los Lenguajes Computacionales e Internet; en ellos hay más autonomía, desarrollo de la creatividad, fortalecimiento de la actividad psicomotora, apertura a la tecnología y, a un conocimiento más general que no lo encuentran en otros programas.

La creación de hábitos marca en los cuatro programas analizados una frecuencia media.

TABLA No. 2

PREGUNTA No. 2: Se siente más activo, digno y feliz participando en este tipo de programa educativo?

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD	6	5	5	3	6
RECONOCIMIENTO	4	5	4	0	3
FELIZ Y MOTIVADO	12	9	6	3	10
TRANQUILIDAD - SATISFECHO	12	8	8	3	10
ACTIVO	11	10	10	4	8

FUENTE: Encuesta aplicada a participantes (Centro de Protección Social El Bosque)



Nota. Elaboración propia.

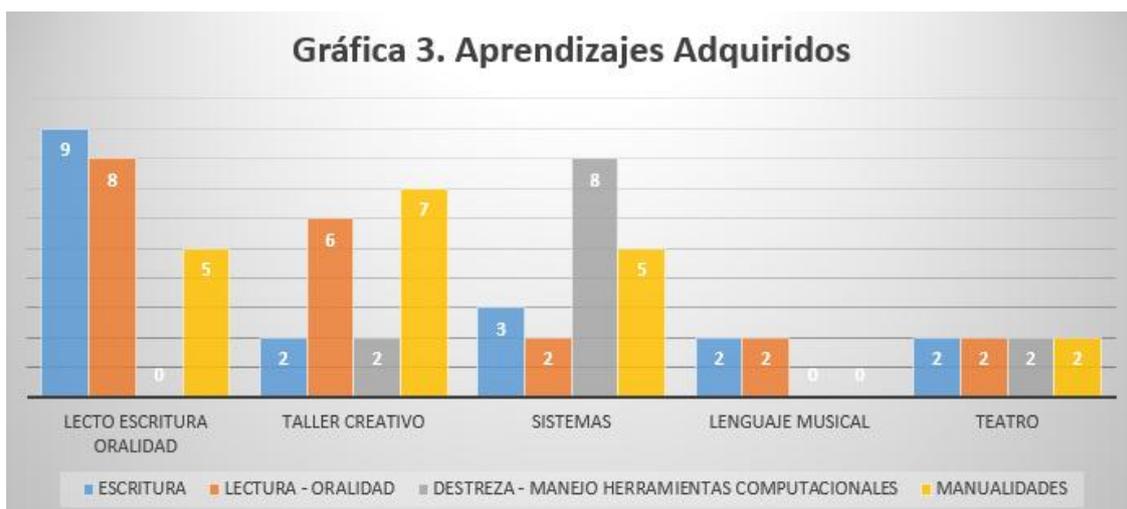
. Con respecto a este ítem, se encontró que los adultos mayores, al participar en los programas de Lectoescritura, taller creativo y teatro, se encuentran felices y motivados, como también la tranquilidad es otro logro, que ellos reivindican y la satisfacción de obtener o recuperar otros aprendizajes, que ellos consideraban perdidos. En lo relacionado con lenguajes musicales, la frecuencia de esas variables es baja.

TABLA No. 3

PREGUNTA No. 3: Mencione por lo menos cinco aprendizajes adquiridos que pueda poner en práctica en su vida diaria

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
ESCRITURA	9	2	3	2	2
LECTURA - ORALIDAD	8	6	2	2	2
DESTREZA - MANEJO HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES	0	2	8	0	2
MANUALIDADES	5	7	5	0	2

FUENTE. Encuesta aplicada a participantes (Centro de Protección Social El Bosque)



Nota. Elaboración Propia.

Los aprendizajes obtenidos a partir del ingreso a los Programas de Lectoescritura, lectura y sistemas, tienen gran impacto en la vida diaria de sus participantes, ellos afirman que mejoraron en la composición escrita, lo cual se refleja en los procesos, de escritura, composición de poemas, elaboración de artículos para el magazin o revista de la institución, las cartas que envían a sus amigos y familiares.

El cultivo de la lectura a partir de la estrategia “Lectura en Casa” o el convenio interinstitucional con la Biblioteca Distrital Virgilio Barco, tiene para ellos gran valor, son autónomos en la escogencia del texto como en el desarrollo de su ritmo de lectura.

Existe en ellos interés por el manejo de las herramientas computacionales como también en el abordaje del Internet.

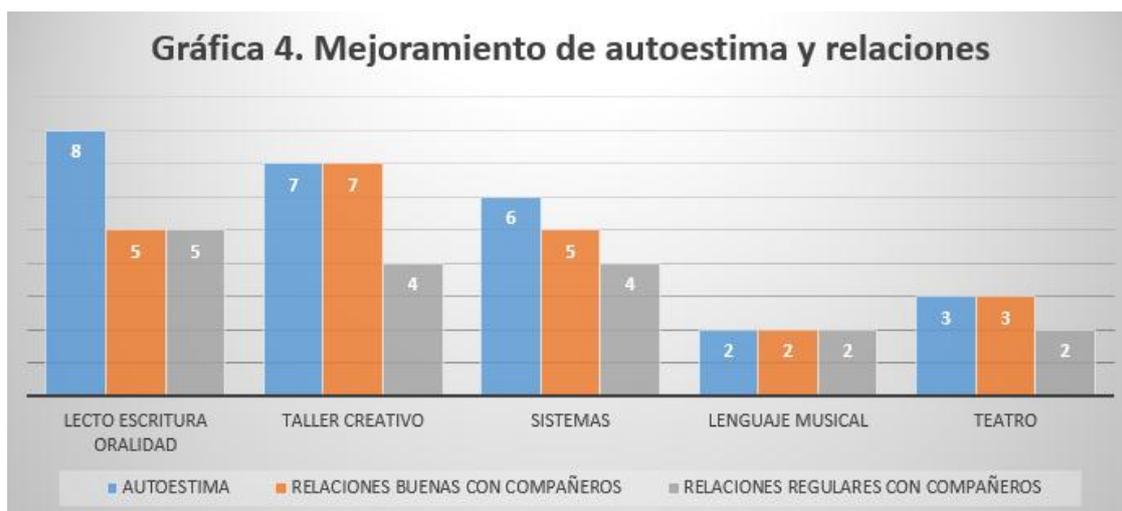
A partir del trabajo realizado en el Taller Creativo, se pudo observar el fortalecimiento de la motricidad fina, la atención y la concentración. Ellos realizan ferias donde exhiben sus trabajos, conjuntamente con los productos realizados por los adultos mayores pertenecientes a otros Centros de Protección Social del Distrito Capital y Cundinamarca.

TABLA No. 4

PREGUNTA No. 4: Los aprendizajes arriba mencionados, mejoraron su autoestima y relaciones con los compañeros del Centro?

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
AUTOESTIMA	8	7	6	2	3
RELACIONES BUENAS CON COMPAÑEROS	5	7	5	2	3
RELACIONES REGULARES CON COMPAÑEROS	5	4	4	2	2

FUENTE. Encuesta aplicada a participantes (Centro de Protección Social El Bosque).



Nota. Elaboración propia.

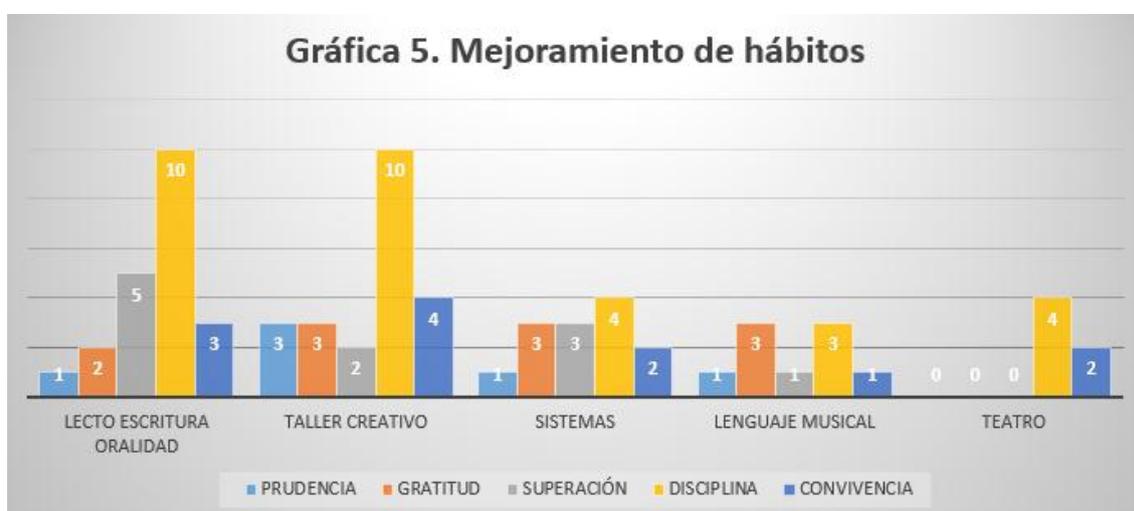
A partir de los resultados obtenidos en esta pregunta, se pudo establecer que los aprendizajes obtenidos en los cursos arriba mencionados, los adultos mayores mejoraron en su autoestima, relaciones interpersonales y su entorno. Sin embargo, en estas últimas no se enriquecieron en un 100%, debido a la heterogeneidad del grupo, y ellos aclararon que, si hubo mejoría en su autoestima, pero el mejoramiento de sus relaciones interpersonales fue relativo porque existen compañeros muy envidiosos y mal educados que no lo permiten.

TABLA No. 5

PREGUNTA No. 5: Cuáles hábitos ha podido mejorar a lo largo de su participación en este Programa?

	LECTO ESCRITURA Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
PRUDENCIA	1	3	1	1	0
GRATITUD	2	3	3	3	0
SUPERACIÓN	5	2	3	1	0
DISCIPLINA	10	10	4	3	4
CONVIVENCIA	3	4	2	1	2

FUENTE. Encuesta aplicada a participantes (Centro de Protección Social “El Bosque”



Nota. Elaboración propia.

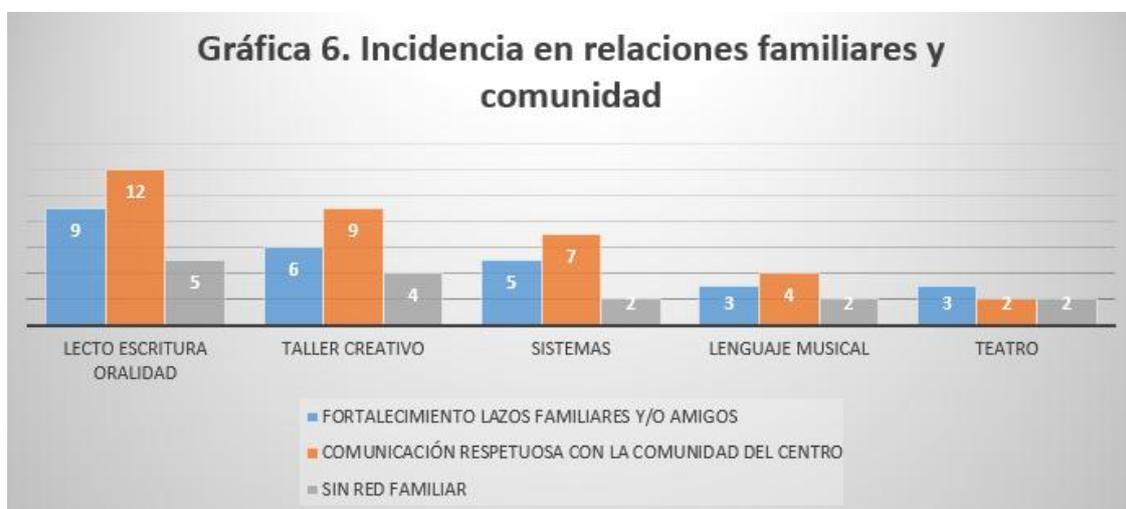
Con respecto a la adquisición de hábitos, los participantes en los Programas de Lectoescritura y Taller Creativo, consideran que se fortaleció su disciplina. Sin embargo, aclaran que los otros hábitos de convivencia, gratitud, prudencia y superación, marcan una frecuencia baja, pero que muy seguramente a largo plazo pueden mejorarse.

TABLA No. 6

PREGUNTA No. 6: Esta experiencia educativa y formativa cómo ha incidido en sus relaciones familiares y su comunidad cercana?

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
FORTALECIMIENTO LAZOS FAMILIARES Y/O AMIGOS	9	6	5	3	3
COMUNICACIÓN RESPETUOSA CON LA COMUNIDAD DEL CENTRO	12	9	7	4	2
SIN RED FAMILIAR	5	4	2	2	2

FUENTE. Encuesta a los participantes (Centro de Protección Social El Bosque”



Nota. Elaboración propia.

Las experiencias educativas y formativas, vividas por los adultos mayores, a partir de su participación en los Programas ofrecidos por la institución, inciden positivamente en las relaciones con su comunidad cercana, fortalecen sus redes de amigos y familiares. Aunque es baja la incidencia en lo pertinente a los participantes en Lenguajes Musicales y teatro.

TABLA No. 7

PREGUNTA No. 7: Qué sugerencias puede aportar para aquellos compañeros del Centro que no participan de los programas educativos?

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
INVITACIÓN A PARTICIPAR	9	5	6	2	2
MOSTRAR BENEFICIOS	6	4	7	2	2

FUENTE. Encuesta a participantes (Centro de Protección Social El Bosque)



Nota. Encuesta a los participantes (Centro de Protección Social El Bosque)

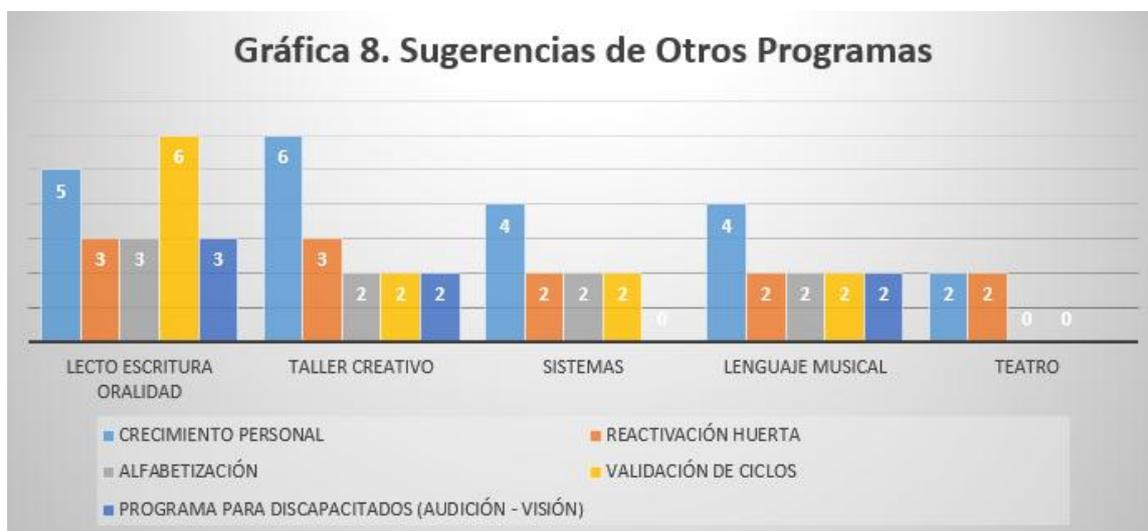
Con base en esta pregunta, se pudo observar que los participantes sugieren a sus compañeros que se matriculen y sean activos en la asistencia a los Programas, comentan sobre los beneficios que se pueden lograr, como fortalecer su autoimagen, mejorar su cultura general, interactuar entre ellos, o con sus amigos y familiares. Y lo más importante llevar un proceso de envejecimiento activo y tener una calidad de vida mejor.

TABLA No. 8

PREGUNTA No. 8: Le gustaría que el Centro tuviera otros programas? Cuáles? Porqué?

	Lecto Escritura Oralidad	Taller Creativo	Sistemas	Lenguaje Musical	Teatro
CRECIMIENTO PERSONAL	5	6	4	4	2
REACTIVACIÓN HUERTA	3	3	2	2	2
ALFABETIZACIÓN	3	2	2	2	0
VALIDACIÓN DE CICLOS	6	2	2	2	0
PROGRAMA PARA DISCAPACITADOS (AUDICIÓN - VISIÓN)	3	2	0	2	

FUENTE. Encuesta a los participantes (Centro de Protección Social El Bosque)



Nota. Elaboración propia

Los entrevistados consideraron pertinente que el Centro ofrezca programas relacionados con: Crecimiento personal, validación de los ciclos de primaria y/o bachillerato, mejorar la oferta de programas de alfabetización, para personas con diversidad funcional, en particular para aquellos con baja visión e hipo acústicos y la reactivación de la huerta.

Con el fin de contrastar estos resultados, se utilizó la triangulación en investigación, considerada esta como “...técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo, puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan” (Rodríguez, Pozo y Gutiérrez, 2006, p.1). Para cumplir con dicha tesis, se preguntó a la referente del Eje Ocupación Humana, fonoaudióloga Janeth Rivera, lo siguiente: ¿De los siguientes aspectos cuál cree Usted que es el principal motivo por el cual los adultos mayores se inscriben y asisten a los programas que ofrece el Centro El Bosque?

- Preparación Académica.
- Ocupación del tiempo libre.
- Relacionarse con otros.
- Desarrollo físico y mental.
- Otro. ¿Cuál? ¿Por qué?

Ella respondió inicialmente así: “...La asistencia a los Programas responde especialmente al interés del adulto mayor de ocupar su tiempo libre y poder interactuar con los otros usuarios de la institución”. Complementando su respuesta de esta manera...” los que asisten a ellos, sienten que no sólo ocupan su tiempo libre si no que puede ser una forma de no estar tan aislado y que están ocupando su tiempo en algo productivo”. Buscan disipar su soledad y prefieren no pensar en la institucionalización. En un principio como no conocen el contexto de los Programas, se muestran muy distantes de los mismos y se mantienen muy introvertidos, con el tiempo van conociendo que se hace, como se interactúa al interior de las aulas, cómo son los profesores, que actividades se realizan, cómo los motivan y/o sensibilizan para que se incorporen a esos procesos formativos, de esta forma van incorporándose en aquellos que respondan a sus capacidades, expectativas y necesidades particulares” (Agosto, 2019)

Capítulo 5.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

“Un buen profesor es aquel que está dispuesto a enseñarles a todos, también a los que tienen mayores dificultades” Anónimo

Para materializar la elaboración de este producto final de investigación, se estructuró un diseño metodológico de carácter descriptivo, bajo un enfoque cualitativo porque buscó la comprensión de una realidad social como es la necesidad de brindar una educación diferencial a los adultos mayores de sesenta años de edad. Enmarcado en la línea de investigación institucional: Evaluación – Docencia – Pedagogía, grupo: Razón Pedagógica. El proceso se dividió en cuatro fases, a saber:

- Caracterización de la población adulto mayor del Centro de Protección Social “El Bosque” (Localidad de Engativá)
- Descripción de sus programas educativos.
- Análisis de datos e interpretación de resultados.
- Descripción del producto final.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos previamente establecidos y ser coherente con el diseño metodológico, inicialmente se solicitó permiso a la Secretaría Distrital de Integración social para realizar la investigación en el Centro de Protección Social “El Bosque”, institución piloto en la capital, para atender integralmente a los adultos mayores de 60 años, y en donde se materializa la “Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025”. Una vez obtenido el permiso y establecidos los protocolos exigidos, se dio inicio al ejercicio de inmersión, con el acompañamiento y cooperación de administrativos, funcionarios, profesores como también de los adultos mayores usuarios de los programas educativos ofertados en el Centro, con estos últimos se integró un grupo focal de 25 personas, con los cuales se realizó la intervención del caso.

Teniendo en cuenta lo anterior se procedió al levantamiento de la información, la recolección de datos y el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos.

El trabajo de campo se enriqueció a partir de la utilización de técnicas e instrumentos tales como la observación, la aplicación de entrevistas (formales e informales) a directivos, funcionarios, profesores y los adultos pertenecientes a la muestra seleccionada; se complementó con la compilación de bitácoras, cuestionarios, registros audiovisuales y fotografías, análisis de los escritos elaborados por los adultos mayores, para su magazin y la revista anual del Centro, ejercicio fundamental para evidenciar el impacto de los programas educativos en este núcleo poblacional. En total se realizaron doce (15) visitas al Centro, utilizando en su momento como técnica la observación directa, no sólo de la planta física, sino también se visitaron los espacios comunes al quehacer cotidiano de la población estudio. De esta manera se fueron complementando los datos, apoyándose a la vez con los resultados obtenidos a partir de las entrevistas estructuradas e informales aplicadas a los diferentes actores del proceso formativo, pudiéndose sintetizar la percepción que los funcionarios tenían de los adultos mayores, sus actitudes, comportamientos, forma de asistir y participar en los programas educativos y los resultados obtenidos por ellos a través de las actividades programadas. Se observó también que el personal en general que atiende a esta población es muy comprometido y respetuoso con estas personas, a pesar de las dificultades que se pueden presentar.

La caracterización de los adultos mayores usuarios del Centro, se realizó con base en el archivo entregado por parte del Centro, a partir de ello se elaboraron las tablas, cuadros y gráficas, que reflejaron su identidad individual. Apoyándose en esos datos y cruzando la información con las charlas y entrevistas realizadas, se obtuvieron los resultados que se describen a continuación: El 61.2% de esta población corresponde a varones, y de este porcentaje el 51.6%, sus edades fluctúan entre 70 - 79 años, poseen una escolaridad de primaria completa, en su gran mayoría son personas solteras, e ingresaron a la institución porque se encontraban en estado de vulnerabilidad socioeconómica y en salud, para ellos fue una opción pertinente encontrar esta posibilidad para satisfacer sus necesidades básicas, se encontró a través del estudio que

eran personas con débiles redes de apoyo familiar, y en muchos casos recibían más atención de amigos o conocidos que de sus hijos o parientes cercanos.

En el caso de la población femenina, se concluyó que ella tiene una participación del 43.4% de la población total, el mayor número de ellas, tiene una edad que fluctúa entre los 70 – 79 años, casadas, con un nivel de escolaridad más bajo que el de los hombres, lo que corresponde a una primaria incompleta, como en el caso de ellos, ingresaron al Centro por los mismos factores, agregando el riesgo de la violencia intrafamiliar.

Con respecto a la participación en los programas educativos ofertados en el Centro, pudo establecerse que relativamente es mayor la presencia de los varones que de las mujeres en ellos. Los programas que cuentan con mayor asistencia y participación de los adultos mayores, fueron en su orden: cineclub, lectura, producción de textos (Escritura – oralidad), taller creativo (más mujeres que varones), teatro, introducción a los sistemas e internet (preferido por los varones).

Consultada la fonoaudióloga Yaneth Rivera, profesional referente del Eje de Ocupación humana, ella considera que: los programas de más afluencia son: Comunicando lenguajes desde la lectura, la escritura y la oralidad, ella acota que a través de este programa se atiende a las líneas: Comunicando desde mis textos (Escritura) utilizando mediaciones desde la cotidianidad de estas personas, por ejemplo: dichos, refranes, coplas, oraciones, recetas, estampas de su infancia o de sus orígenes, con el fin que ellos estén frecuentemente ejercitando sus facultades cognitivas y afectivas, como estrategia cercana para hacer más lento el deterioro mental que va presentándose a lo largo de los años., este ejercicio ella lo complementa a partir de la elaboración de escritos, tertulias y trabajo de acompañamiento para la redacción de textos que muy posiblemente van a estar publicados en el magazin o revista, que vienen publicándose desde el 2018, un importante insumo para ellos.

Más adelante ella comenta que en el área de las TICS, buscó que las y los participantes se familiarizaran con la tecnología a partir del uso del computador e internet, como una herramienta segura para generar nuevos conocimientos y les brindara la oportunidad para la comunicación con el mundo exterior y fortalecer sus redes de apoyo (amigos y familiares), realmente es un programa reciente y se busca implementarlo a un mediano plazo (recursos).

Agregó que en la línea de “Comunicando con la lectura”, su labor se complementó con la lectura en grupo, las tertulias, y “leyendo en casa”; una estrategia a través de la cual se visita a los adultos mayores que no participan mucho de los programas antes mencionados, se les motiva a leer y se llevan libros para que se inicien en el proceso lector, esta posibilidad se puso en marcha en este 2019, con unos resultados muy interesantes y por último el convenio interinstitucional con la Biblioteca Distrital Virgilio Barco.

Las pedagogas encargadas del Taller Creativo, son Yadid del Rosario Guarín y Maria Lilia Moreno Garay, se entrevistó a esta última, ella puntualizó lo siguiente: que a través de las acciones y proyectos desarrollados en esta propuesta, se busca fortalecer las facultades cognitivas y la motricidad fina, consideró que para el 2019 aumentó la cobertura y hubo suficiente motivación para que creciera el número de participantes en el programa, sus alumnos consideran que los aprendizajes obtenidos abren nuevas

posibilidades para su proyecto de vida e incluso algunos de ellos a partir de los productos elaborados han podido conseguir una pequeña renta mensual, que les permite “ciertos gustitos”.

Se pudo observar que los adultos mayores que pertenecen a estos programas son muy disciplinados y juiciosos, respetuosos con los funcionarios y profesores y afables con las personas que llegan al Centro. Cabe anotar que muchos se sienten felices participando en la organización de eventos, especialmente en las exposiciones, donde pueden exhibir sus productos o también venderlos, estas convocan a participantes de los otros 18 centros de protección social que existen en la capital. Con base en lo anterior se levantaron registros audiovisuales y fotografías.

En este orden de ideas frente a la pregunta de investigación ¿Cómo los programas educativos desarrollados en el Centro de Protección Social “El Bosque”, inciden en los procesos de envejecimiento activo, calidad de vida y la ocupación humana del adulto mayor?. A partir del análisis cualitativo de los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada (Ver anexo) a los participantes de la muestra seleccionada (25), y la triangulación realizada a estos resultados, se pudo inferir lo siguiente:

- Los adultos mayores participan en los programas educativos para ocupar su tiempo libre, sentirse autónomos y útiles, mejorar su preparación académica, fortalecimiento de la actividad psicomotora y familiarizarse con la tecnología.
- Consideraron que mejoraron su autoestima, sus relaciones con la comunidad, son más reconocidos, gozan de su tranquilidad y son más activos socialmente.
- Afirman que poco a poco van superando sus dificultades en lo relacionado con las competencias comunicativas, lo cual se vio reflejado en los procesos de escritura, composición de poemas, elaboración de artículos para el magazin o la revista de la institución, redacción de cartas que envían a sus amigos y familiares, misivas orientadas a instituciones que tienen ver con la defensa de sus derechos. Como también en el fortalecimiento de sus redes de apoyo tanto de amigos y/o familiares.
- Con respecto a los adultos mayores con diversidad funcional, se observó que ellos participan de los programas en la medida de sus capacidades, los profesores se preocupan por su rendimiento, respetando sus actitudes y ritmos de aprendizaje.

Por lo tanto, se pudo establecer que se da respuesta a la pregunta de investigación, hubo cumplimiento de lo planteado en el objetivo general y por ende en los tres primeros objetivos específicos, a continuación, se presenta la propuesta para implementar los programas educativos y de esta forma cumplir con el cuarto objetivo específico.

PROPUESTA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL “EL BOSQUE”.

Tomando como referencia los resultados y hallazgos obtenidos, se plantea la siguiente propuesta.

- Programar por lo menos tres sesiones por semana los encuentros y no cada semana para buscar una mejor articulación entre las acciones realizadas y los productos obtenidos.
- Los programas deben pensarse desde la aplicación de la “**teoría del cuidado**” en ellos. Sus contenidos deben girar entorno de tres ejes fundamentales: El **cuidado de sí o del cuerpo**, donde se le enseñe a reconocer y tener presente los peligros que pueden afectar su cuerpo (higiene). Orientarlos a su auto conocimiento y auto respeto. **La ética del cuidado de lo que es de todos**, es decir cómo se debe mantener la institución y todo lo que en ella hay. Buscar estrategias para mejorar y cuidar sus espacios. Y finalmente el **cuidado del otro** es decir el respeto por la diferencia, el apoyo hacia los más débiles, considerando el aspecto físico y la estabilidad emocional.
- La consecuencia de la implementación del paradigma antes mencionado ayuda al mejoramiento del entorno educativo y posibilita el surgimiento de un clima organizacional positivo para aquellos que estaban renuentes a participar en las actividades, hay bienestar, mejora la afectividad y se van fortaleciendo los grupos de trabajo.
- Desde el punto metodológico se pueden organizar actividades lúdicas y recreativas que enriquezcan la práctica de la teoría antes mencionada. Realización de campañas del “Buen trato”, con estímulos para las personas que no utilicen groserías, los conciliadores, los buenos compañeros, entre otros. Construir en conjunto un listado de aspectos básicos que fortalezcan el estado físico y afectivo, con base en él elaborar material ilustrativo, que haga parte del ornato de las áreas comunes y las aulas de clase. Escritura y análisis de letras de canciones que puedan estar relacionados con los ejes fundamentales de dicha teoría.
- Con respecto a la pedagogía y la didáctica a utilizar, ellas deben ser coherentes con los intereses y expectativas de los adultos mayores a partir de una estricta lectura interpretativa de su historia de vida que permita conocer su diversidad, en cuanto su forma de ser, hacer y estar con los otros y sus diferentes manifestaciones culturales, étnicas, de género, orientación sexual, para promover la alteridad y la corresponsabilidad, para que el ejercicio educativo sea un horizonte para el respeto por la diferencia, la equidad y por ende la inclusión.
- Cabe aclarar que en el Centro existe un Plan de Cuidado y Auto cuidado, pero que tiene una fuerte inclinación hacia la salud, con esta propuesta se busca ampliar el impacto de la “Teoría del Cuidado” en todas las áreas de desempeño del adulto mayor, como también sus relaciones con el otro y con su entorno cercano.

CONCLUSIONES

“Cualquiera que deja de aprender es viejo, ya tenga veinte u ochenta años, cualquiera que sigue aprendiendo se mantiene joven” Henry Ford (USA. 1863 – 1947)

La realización de este ejercicio académico e investigativo ha dejado muchas conclusiones pero a la vez abren el camino para que otros profesionales y/o especialistas en el tema de la “vejez y el envejecimiento” continúen ahondando en él, especialmente en lo relacionado con la educación para adultos mayores de 60 años, considerando esta como otra posibilidad para que ellos se mantengan autónomos e independientes, integrados a la sociedad y partícipes de los cambios que tiene que afrontar el mundo que está envejeciendo tan rápidamente y la humanidad no quiere entender este fenómeno agobiante día a día.

El estudio arrojó las siguientes conclusiones:

- Cumplimiento a cabalidad con el objetivo general y los cuatro objetivos específicos planteados para la investigación, siguiendo el diseño metodológico y los tiempos establecidos para la entrega final. Cada uno de ellos aportó al conocimiento y profundización en tema y a la formación del investigador.
- Identificó el abandono e indiferencia de los familiares para con sus familiares adultos mayores. Y el despojo del adulto mayor de su estatus tradicional en que era reconocido por su experiencia y sabiduría.
- Las investigaciones sobre la educación en adultos mayores realizadas en las universidades españolas de: Complutense de Madrid (2009), Huesca (2012), Universitat Jaume I de Madrid (2013) y Salamanca (2017), concluyeron que: La relación entre lo educativo y el deterioro cognitivo, habiéndose determinado que este es un factor de riesgo de demencia en las personas mayores de 55 años, por lo tanto, la falta de ejercicio mental conduce a un envejecimiento patológico. La educación de los adultos debe ser considerada un bien irrenunciable en la actualidad, para optar la autonomía personal y proyección social como también la superación de las desigualdades humanas (envejecimiento activo, calidad de vida e inclusión)
- Contrastando investigaciones internacionales, nacionales, distritales y locales, se encontró un punto en común y estaba enmarcado en la tesis de “la educación como derecho y opción para la inclusión, la equidad y la dignificación del adulto mayor”, respaldados en la práctica por el Tercer informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. (UNESCO.2017), donde una de sus conclusiones mencionaba que: El aprendizaje y la educación de personas mayores (AEA) considerados como parte esencial de la agenda integral y multisectorial de desarrollo, es factor de múltiples beneficios e impactos valerosos y debe responder a las demandas y necesidades de las personas mayores a partir de políticas sociales y públicas que respeten y reflejen la

diversidad cultural, étnica, lingüística, la equidad de género y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

- Como puntos para discusión a nivel de la Academia a través de foros, seminarios, desarrollo de currícula o la investigación se ha propuesto que:
 1. La profesionalización de educadores y/o formadores de adultos mayores.
 2. Generación de espacios de encuentro para los adultos mayores donde se propicie el diálogo intergeneracional.
 3. Implementar la “ética del cuidado”, en los programas académicos como horizonte claro para la construcción de la paz y la equidad en el país.

- Limitaciones que se encontraron a lo largo de la investigación:
 1. La tramitología en las instituciones del estado.
 2. Escasa literatura en el país sobre el tema de la educación para las personas mayores de 60 años.

RECOMENDACIONES.

- Sensibilizar a la sociedad en general en lo referente al trato digno y respetuoso hacia el adulto mayor y propiciar estrategias que enriquezcan el diálogo intergeneracional en los diferentes escenarios en que ellos se muevan.
- Con respecto al Centro de Protección Social “El Bosque” debe realizar una redistribución de espacios para racionalizar su ocupación, con el fin de mejorar la eficiencia de la cobertura académica.
- Ampliar la planta profesional especializada que cubra las demandas específicas del Eje Ocupación Humana (Programas).
- Concretar alianzas o convenios interinstitucionales con la Academia y en particular con la Fundación Universitaria Los Libertadores, la cual a través de sus programas puede complementar y/o mejorar la oferta educativa, teniendo en cuenta los posibles servicios que pueden ofrecer los programas de: Psicología, Ingeniería de Sistemas, Comunicación – Periodismo, Especializaciones de Pedagogía de la Lúdica, y El Arte en el Aprendizaje, como también la Maestría en Educación.
- Invitar a la Academia para que actualice su currícula en el campo relacionado con el cuidado del adulto mayor y prepare específicamente a los cuidadores o formadores de estas personas, demanda que hasta el momento no ha sido cubierta integralmente por las instituciones de nivel superior.

**“LA EDUCACIÓN ES LO QUE PERMANECE DESPUÉS DE HABER
OLVIDADO LO QUE UNO APRENDIÓ EN EL COLEGIO”
ALBERT EINSTEIN (Alemania 1879 – USA 1955)**

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Ocampo, C. (2011). **El sentido de la vida humana. Enfoque socio educativo** (Tesis Maestría), Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Educación, Madrid, España.

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C (2010). **Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 2010 – 2025**, Bogotá, D.C, Colombia.

Ariza, Pedro et al. (2016). **Ética del cuidado. Un proyecto de convivencia escolar desde la educación musical y la educación física** (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá, D.C, Colombia

Bohórquez Cuevas, Sissi Paola et al. (2009). **Aproximación a la situación de calidad de vida del adulto mayor desde una mirada del desarrollo humano**. (Trabajo de Grado), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Bogotá, D.C, Colombia.

Comisión Europea. Programa de Acción en el ámbito del aprendizaje permanente (2013). Escudero – Mollón, Pilar y Salvador Cabedo (Editores). **Educación, calidad de vida en las personas mayores**. Universitat Jaume I: Madrid, España.

Dueñas Ruiz, Oscar José. **Adulto mayor, políticas públicas y servicios sociales en Bogotá**. Revista Reflexión Política, vol.11, núm.22, diciembre, 2009, pp 132 – 144.

Etcheverry Arroyo, Daniel (2013). **Educación de adultos, subjetividad y transformaciones sociales. Impacto social, humano y económico de la educación de personas adultas** (Tesis Doctoral), Universidad Complutense, Madrid, España.

Flecha, Ramón. **La pedagogía de la autonomía de Freire y la educación democrática de personas adultas**. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, vol18, número 2, 2004, P.D. 27 – 43, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Fundación Saldarriaga Concha – FEDESARROLLO (2016). **Misión Colombia Envejece. Diagnóstico de los adultos mayores en Colombia**. Bogotá, D.C, Colombia.

Guerra García, Margarita (2017). **Análisis de programas de alfabetización de adultos. Diseño de un sistema de categorías** (Tesis Doctoral), Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Guzmán Parra, Martha Isabel (2010). **Abandono del adulto mayor, derechos y política social** (Trabajo de Grado), Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, D.C, Colombia.

Jara Madrigal, Marisol (2007). **La estimulación cognitiva en los adultos mayores** (Tesis Maestría). Universidad Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Juliao Vargas, Martha Isabel et al. (2016). **Adultos Mayores en Bogotá, D.C, y su protección integral** (Trabajo de Grado), Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, D.C, Colombia.

Ministerio de Salud – COLCIENCIAS (2016). **SABE. Colombia. Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento. Situación de persona adulto mayor.** Unión Temporal Universidad del Valle – Universidad de Caldas, Colombia.

Morón Marchena, Juan Agustín. **Educación y personas mayores.** Revista electrónica Inter universitaria de formación del profesorado, 17 (1), pp 107 – 121.

Organización de las Naciones Unidas. Instituto UNESCO para la educación permanente (2017). **Tercer Informe Mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. El impacto del aprendizaje y la educación de adultos sobre la salud y el bienestar, el empleo y el mercado de trabajo y, la vida social, cívica y comunitaria.** Hamburgo, Alemania.

Paniagua Fernández, Rosa (2015). **La ética del cuidado y mayores. Los cuidados a las personas mayores desde un horizonte ético y en la búsqueda de calidad de vida.** Cuadernos de Ética en clave cotidiana, Universidad CEU. Cardenal Herrera, España.

Puig Grasset, Ximena (2012). **Calidad de vida en la vejez. Estimulación Cognitiva.** Cartillas Educativas, Universidad Católica de Chile, Programa Adulto Mayor, Centro de Geriatría y Gerontología, Santiago de Chile, Chile.

Rojas Martínez, Yonny Alexis (2012). **Diseño y validación de una propuesta de alfabetización desde la perspectiva de la educación popular que permita reconocer y potenciar los saberes populares** (Tesis de Maestría), Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía, Cali, Colombia.

Rojas Triana, Edgar (2016). **Importancia de la inclusión social de los adultos mayores. Una generación olvidada por el Estado** (Trabajo de Grado), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D.C, Colombia.

Rúa Atehortúa, Margarita María (2015), **Reconocimiento de los derechos de los adultos mayores** (Tesis Maestría), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, D.C, Colombia.

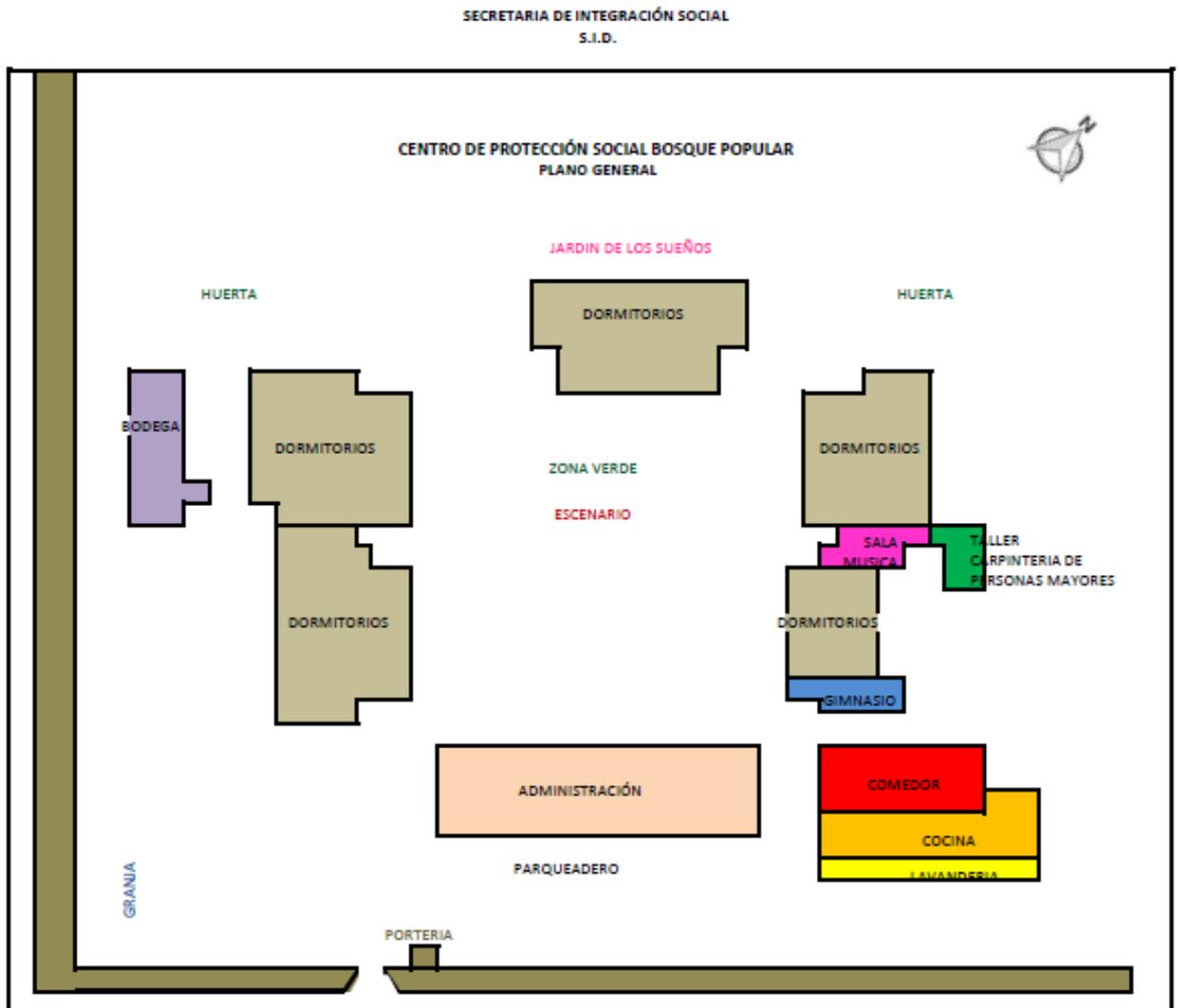
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Universidad Nacional de Colombia (2010). **Estado del arte sobre las prácticas culturales de la población de adultos mayores en Bogotá, D.C.,** Bogotá D.C, Colombia,

Secretaría Distrital de Integración Social. Subdirección para la Vejez (2011). **Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores MAIPM,** Bogotá, D.C, Colombia.

Secretaría Distrital de Integración Social. Subdirección para la Vejez (2014). **Servicio Social – Desarrollo de Capacidades y Oportunidades en los Centros de Protección Social,** Bogotá, D.C, Colombia.

ANEXOS

Anexo 1. Plano Centro de Protección Social “El Bosque”



Anexo 2. Cuestionario

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES MAESTRÍA DE EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PARTICIPANTES

Estimado(a) Participante.

Lo invitamos a que responda las siguientes preguntas con la mayor sinceridad, los profesores no conocerán sus respuestas.

INFORMACIÓN GENERAL.

Edad _____

Género: Femenino _____

Masculino _____

Intergénero _____

Programa: _____

PREGUNTAS.

1. ¿Qué lo motivó para inscribirse en este programa?

2. ¿Se siente más activo, digno y feliz participando en este tipo de programa educativo? _____

3. Mencione por lo menos cinco aprendizajes adquiridos que pueda poner en práctica en su _____ diario _____ vivir

4. ¿Los aprendizajes arriba mencionados, mejoraron su autoestima y relaciones con los compañeros del Centro?

5. ¿Cuáles hábitos ha podido mejorar a lo largo de su participación en este Programa?

6. Esta experiencia educativa y formativa ¿cómo ha incidido en sus relaciones familiares y su comunidad cercana?

7. ¿Qué sugerencias puede aportar para aquellos compañeros del Centro que no participan de los Programas Educativos?

8. ¿Le gustaría que el Centro tuviera otros Programas? ¿Cuáles? ¿Por qué?

9. SUGERENCIAS.

Gracias por su colaboración.

**Ingeniero Henry Pompilio Ortiz
Maestrante.**

Anexo 3. Cuestionario para triangulación.

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EDUCACIÓN**

Aplicado a la Doctora Janeth Rivera. Líder del Eje Ocupación Humana.

1. De los siguientes aspectos ¿cuál cree Ud que es el principal motivo por el cual los adultos mayores se inscriben o asisten en los programas que ofrece el Centro de Protección Social “El Bosque”?

- Preparación Académica._____.
- Ocupación del tiempo libre._____.
- Relacionarse con otros._____.
- Desarrollo físico y mental._____.
- Otro _____ ¿Cuál?_____ ¿Por qué?_____

2. Mencione los cambios que Ud puede percibir cuando los adultos mayores participan en ellos.

3. Otros comentarios al respecto.

Gracias por su colaboración.

**Ingeniero Henry Pompilio Ortiz.
Maestrante.**

Anexo 4. Fotográfico.

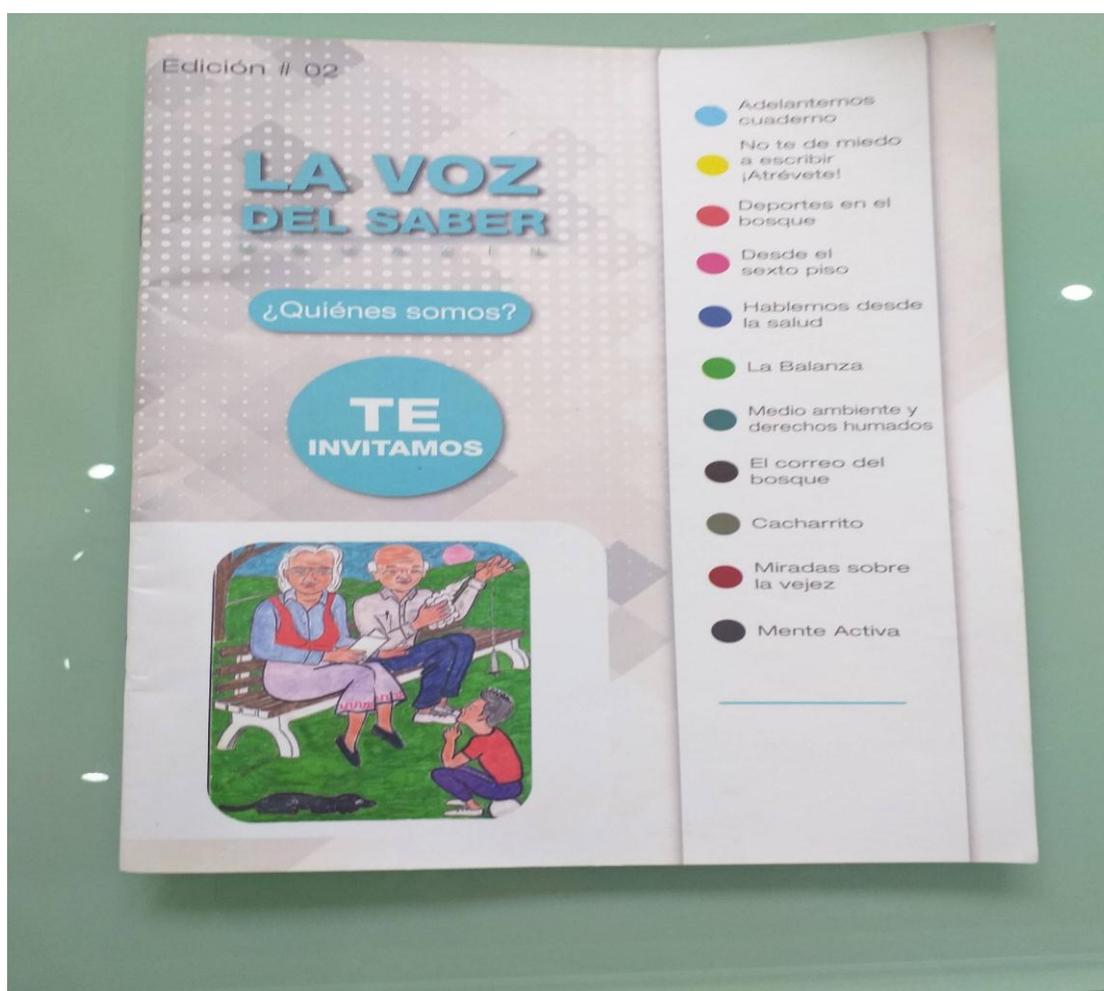


FACHADA CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL “EL BOSQUE”
Ubicación. Localidad 10 de Engativá.
Dirección. Carrera 69 No 47 - 43
Primera Visita a la Institución.
Fecha. 2018.

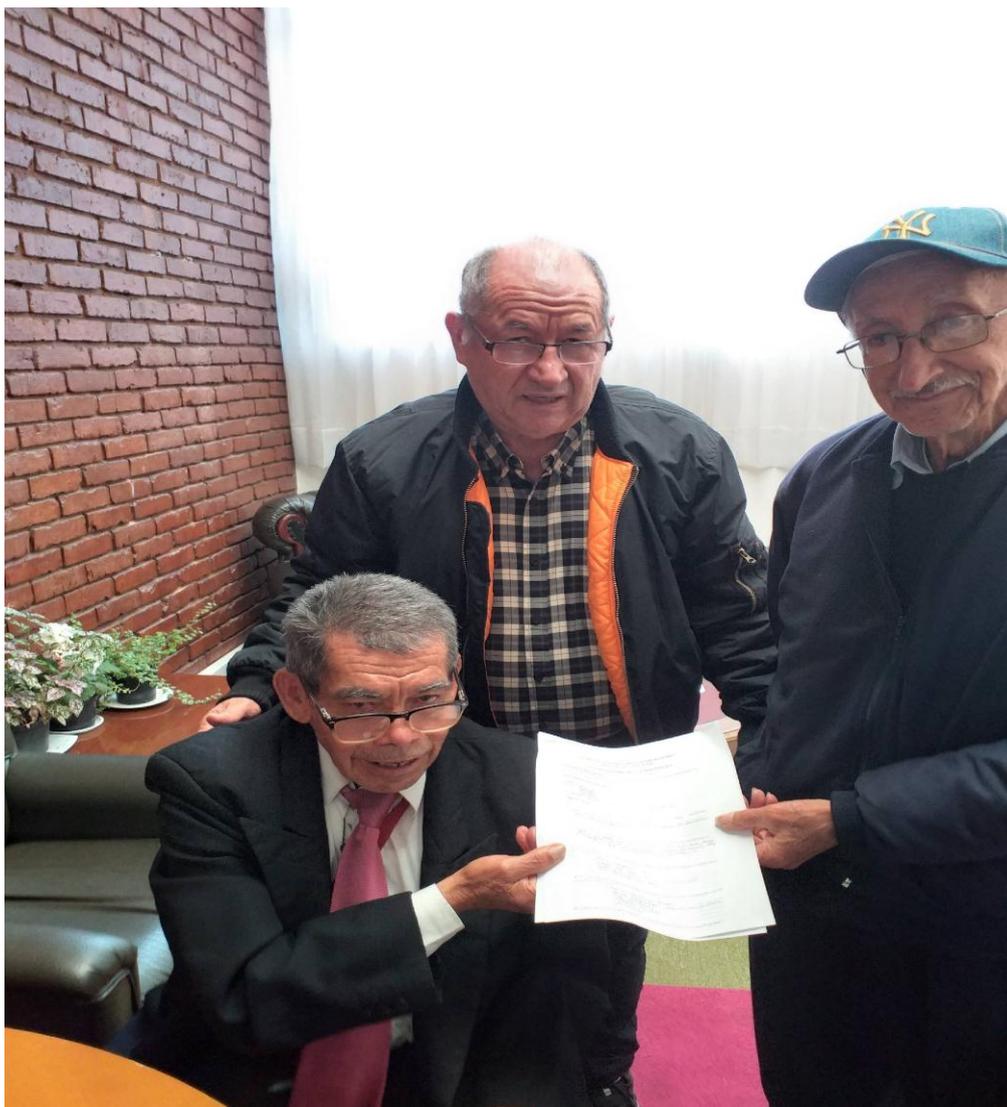
Anexo 4. Registro Fotográfico. Participantes Programas Comunicando Lenguajes y Taller Creativo. Muestran sus trabajos al autor de la presente investigación.



**Anexo 4. Registro fotográfico. Portada de la Revista Institucional.
Artículos elaborados por los adultos mayores.
Primer Número. 2018**



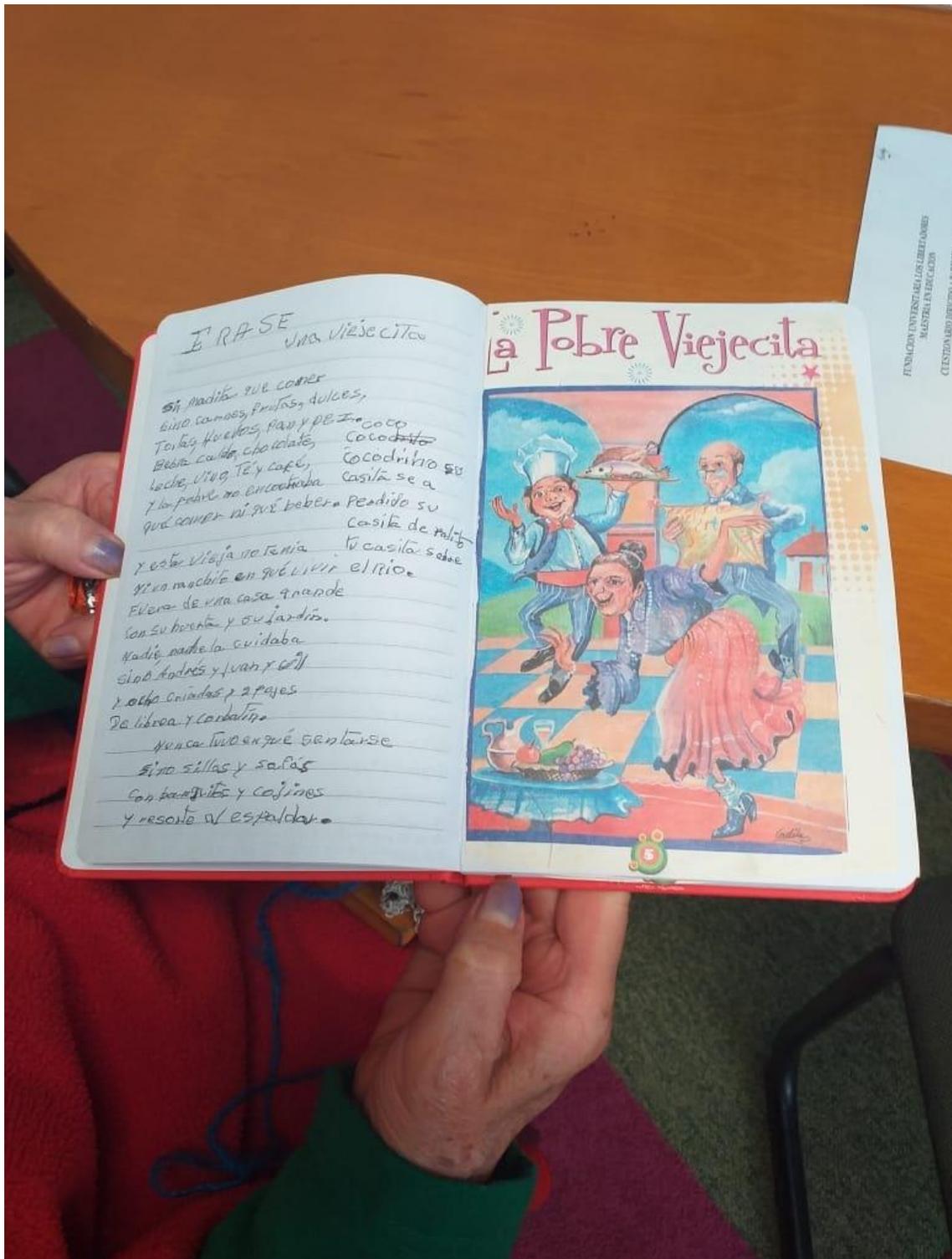
Anexo 4. Registro Fotográfico. Participantes en la elaboración de artículos para el magazin y la revista institucionales en compañía del autor de la investigación. Septiembre de 2019.



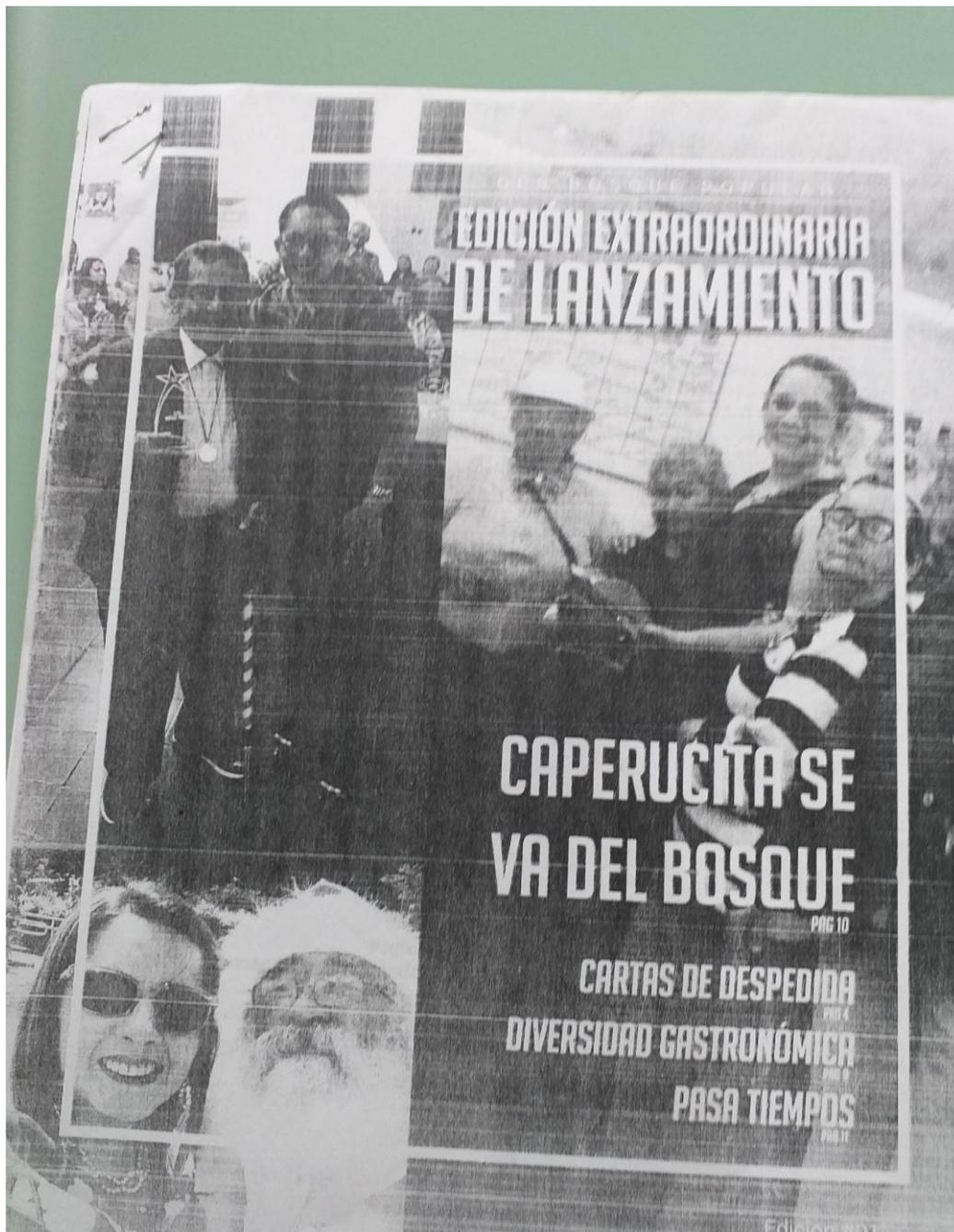
**Anexo. Registro fotográfico. Escena cotidiana. Merienda. Encuentro em la tarde.
2019**



Anexo 4. Cuaderno de apuntes. Comunicando Lenguajes.



Anexo 4. Registro Fotográfico. Portada Edición Extraordinaria Periódico Institucional. 2018.



Anexo 4. Registro Fotográfico. Encargado de la Biblioteca explica al Ingeniero Ortiz los servicios que se ofrecen a través de ella para los adultos mayores. 2019



**Anexo 4. Registro Fotográfico. Charla informal con participante em el programa de Sistemas e Internet.
2019**

